



*Parque Natural del Montgó y
Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo
de San Antonio*

Memoria de Gestión
2011

*Elaboración y diseño del equipo del
Parque Natural del Montgó*

Presentación

En esta memoria se presentan los programas y proyectos desarrollados durante el año 2011, por la Conselleria de Infraestructuras, Transporte y Medio Ambiente, en el Parque Natural del Montgó y la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio. Programas y proyectos para la conservación del patrimonio natural y cultural, para la integración del Parque y la Reserva Natural en el entorno social y su desarrollo socioeconómico, así como para la prevención y vigilancia de incendios forestales. También se expone los trabajos de dirección y gestión general del espacio en el periodo objeto de este documento. Este año queremos destacar:

- ❖ El proceso de redacción y aprobación del Plan de Uso Público del Parque Natural del Montgó y el proceso de participación asociado a este, que contó con un elevado índice de participación de la entidades implicadas en el uso público de este espacio.
- ❖ El inicio del proyecto de *Seguimiento y recuperación de Silene hifacesis* y *Medicago citrina*, dentro de las líneas de investigación desarrolladas en el Parque.
- ❖ Los trabajos realizados en el desarrollo del proyecto de *Restauración del Vertedero de Benimaquia* dentro del Programa de Conservación de Hábitats.
- ❖ Y los proyectos relacionados con la conservación y vigilancia de la Reserva Natural de los Fondos Marinos del Cabo de San Antonio.

Carlos Linares Bañón

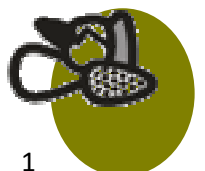
Dinamizador del Parc Natural del Montgó

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. <i>Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana</i>	2
1.2. <i>Descripción general del Parque Natural del Montgó</i>	3
1.3. <i>Municipios del Parque Natural</i>	5
1.4. <i>Normativa</i>	6
1.5. <i>Figuras de protección</i>	7
1.6. <i>Organigrama de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient</i>	9
1.7. <i>Personal del Parque Natural</i>	11
1.8. <i>Composición de la Junta Rectora del Parque</i>	12
2. OBJETIVOS	15
3. VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	19
4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	21
4.1. <i>Conservación de Flora</i>	22
4.2. <i>Conservación de fauna</i>	31
4.3. <i>Conservación de hábitats</i>	33
4.4. <i>Conservación del patrimonio cultural y etnográfico</i>	36
4.5. <i>Adquisición y mejora del conocimiento</i>	37
4.5.1. <i>SEGUIMIENTO DE POBLACIONES:</i>	37
4.5.2. <i>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</i>	38
4.5.3. <i>INVENTARIOS Y SEGUIMIENTOS</i>	43
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	45
7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE	49
7.1. <i>Programa de Comunicación y Divulgación</i>	50
7.1.1. <i>CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS:</i>	50
7.1.2. <i>CAMPAÑAS ESPECÍFICAS</i>	51
7.1.3. <i>EXPOSICIONES</i>	52
7.1.4. <i>JORNADAS - CONFERENCIAS</i>	52
7.1.5. <i>FERIAS</i>	52
7.1.6. <i>APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</i>	53
7.2. <i>Programa de Educación Ambiental</i>	55
7.3. <i>Programa de Interpretación del Patrimonio</i>	57
7.4. <i>Voluntariado</i>	60
7.5. <i>Gestión participada</i>	60
7.6. <i>Planificación y gestión del uso público</i>	61
7.6.1. <i>PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL UP</i>	61
7.6.2. <i>PROGRAMA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES</i>	64
7.6.3. <i>PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN</i>	64
7.6.4. <i>ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS</i>	66
7.6.5. <i>PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE</i>	68
8. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	70
8.1. <i>Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana</i>	71

8.2. <i>Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible</i>	72
9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	75
9.1. <i>Gestión administrativa en el ámbito del PORN y el PRUG</i>	76
9.2. <i>Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos</i>	84
10. FORMACIÓN	85
10.1. <i>Formación interna</i>	86
10.2. <i>Alumnos en prácticas</i>	87
11. RESUMEN ECONÓMICO	93
11.1. <i>Inversiones ejecutadas en 2011</i>	94
11.2. <i>Ayudas y subvenciones de la Conselleria de Medio Ambiente</i>	94
11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2012	95

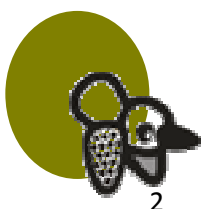
1. INTRODUCCIÓ



1.1. Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana



Imagen: Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana.





1.2. Descripción general del Parque Natural del Montgó

El Montgó, situado en el extremo noreste de la provincia de Alicante, ocupa una extensión de 2.117,68 ha, y fue declarado Parque Natural, por parte de la Generalitat Valenciana el 16 de marzo de 1987. En noviembre del año 2002, se regula una zona de amortiguación de impactos de 5.386,31 ha alrededor del macizo, con el objeto de evitar su aislamiento ecológico, ampliándose la zona protegida a un total de 7.503,99 ha.

Esta imponente montaña, referencia visual ineludible para cualquier persona sea residente o visitante de la comarca, discurre casi paralela al litoral alcanzando su cota más alta a 753 metros de altura sobre el nivel del mar. El Montgó se encuentra muy cercano a la línea costera, con la que enlaza por medio de una llanura conocida como "Les Planes" y que finaliza en el Cabo de San Antonio, llegando así hasta el mar Mediterráneo mediante abruptos acantilados. Además, la zona de costa que rodea el cabo de San Antonio fue declarada Reserva Marina de interés pesquero el 9 de noviembre de 1993, y la diversidad tanto de ambientes como de seres vivos que se dan en sus fondos marinos, amplía el marco de protección con la declaración de Reserva Natural Marina por la ley

11/1994 de espacios naturales de la Comunitat Valenciana.

El emplazamiento privilegiado de este macizo, ha propiciado su continua relación con el ser humano que lo ha poblado, usado como atalaya defensiva, lugar de caza, recolección, cultivo y esparcimiento, aprovechándolo desde la más remota antigüedad. Los vestigios de esta presencia abundan por todo el Parque Natural y sus alrededores, y nos hablan de antiguas civilizaciones, usos pasados y más recientes del medio, con el cual los hombres supieron mantener un equilibrio adecuado durante siglos.

El Montgó se presenta como un auténtico tesoro botánico, donde cada rincón, barranco, antiguo banal o acantilado nos sorprenderá la riqueza de aromas, texturas, las diferentes formas y colores de su vegetación, entre la cual encontramos numerosos endemismos como el *Carduncellus dianius* o la *Hippocrepis valentina* que confieren a este paraje un elevado valor científico.

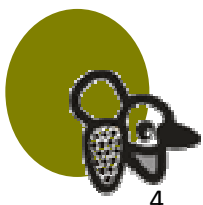
La fauna está íntimamente ligada a las unidades paisajísticas y a las comunidades vegetales que en este se desarrollan. Destacando especies como cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), habitual en los acantilados marinos del Cabo de San Antonio, rapaces como el águila perdicera



(*Hieraaetus fasciatus*) o el curioso murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccini*)

No podemos dejar de mencionar la parte marina del Parque Natural, con las comunidades vegetales que crecen en las rocas y fondos submarinos del Cabo de San Antonio, y la gran riqueza de la fauna que esta alberga. Destacando aquí una comunidad vegetal que ocupa un lugar preferente: las praderas de *Posidonia oceanica*. La protección de esta parte marina trata, no sólo de preservar su biodiversidad, sino también reforzar y garantizar la continuidad de las zonas de pesca próximas, de las que depende un sector tradicional y de gran importancia.

Todo esto nos ayuda a comprender la dependencia vital del ser humano respecto al medio ambiente, ya que nuestra especie ha llegado a convertirse en uno de los elementos más importantes en la modificación del paisaje actual y es, en buena parte, responsable de las condiciones en las que hoy se encuentran los ecosistemas del Montgó. La protección de este paraje por parte de la Generalitat Valenciana, posibilita la conservación en el presente y el futuro de este emblemático lugar.



1.3. Municipios del Parque Natural

La extensión del Parque Natural del Montgó es de 2.117,68 ha, extensión que está incluida dentro de los límites de los municipios de Dénia y Xàbia

El 5 de noviembre del año 2002 por el Decreto 180/2002 el Gobierno Valenciano aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. Este decreto regula una zona de amortiguación de impactos de 5.386,31 ha alrededor del macizo, ampliándose de esta manera la zona protegida a un total de 7.503,99 ha.

Municipio	Km ² del municipio en el Parque	Superficie del municipio en Km ²	% de superficie del municipio en el Parque	% del Parque en el municipio
Dénia	12,11	66,18	18,30	57
Jávea/Xàbia	9,07	68,59	13,22	43

Tabla1. Tabla relación de superficie de los municipios del Parque Natural del Montgó. Fuente: Elaboración propia

Siendo a partir de este momento las siguientes poblaciones las que se incluyen en el ámbito geográfico del PORN:

Municipio	Habitantes según padrón 2011	Superficie del municipio en Km ²	Densidad de población hab./Km ²	% de superficie dentro del área PORN
Dénia	44 726	66,18	675,82	53,48
Jávea/Xàbia	32 469	68,59	473,38	38,55
Pedreguer	7 659	29,58	258,93	22,48
Ondara	6 644	10,41	638,23	13,83
Gata de Gorgos	6 283	20,33	309,05	19,63

Tabla 2. Tabla relación superficie y habitantes de los municipios del PORN. Fuente: Los datos de población están obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, según los datos del padrón municipal a 1 de enero de 2011.



1.4. Normativa

- ❖ **DECRETO 25/1987**, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana de declaración del Parque Natural del Montgó (DOGV 556, de 30.03.87).
- ❖ **DECRETO 70/1987**, de 25 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se acuerda la derogación del artículo octavo del Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Parque Natural del Montgó (DOGV 602, de 05.06.87).
- ❖ **DECRETO 110/1992**, de 6 de julio, del Gobierno Valenciano, de modificación del Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Parque Natural del Montgó (DOGV 1.844, de 14.08.92).
- ❖ **LEY 11/1994**, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 2423, de 09 de enero de 1995).
- ❖ **ORDEN de 10 de octubre de 2000**, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la cual se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 3867, de 30 de octubre de 2000).
- ❖ **ORDEN de 16 de julio de 2001**, de la Conselleria de Medio Ambiente, de modificación de las medidas cautelares del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 4053, de 30 de julio de 2001).
- ❖ **ACUERDO de 26 de julio de 2001**, del Gobierno Valenciano, por el que se modifican las medidas cautelares establecidas en el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 4053, de 30 de julio de 2001).
- ❖ **DECRETO 180/2002**, de 5 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. . (DOGV nº 4374, de 8 de noviembre de 2002).
- ❖ **ORDEN de 25 de enero de 2005**, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó. (DOGV nº 4941, de 8 de febrero de 2005).
- ❖ **ACUERDO de 4 de febrero de 2005**, del Consell de la Generalitat, por el que se determina la forma de aplicación de las medidas cautelares vigentes en el ámbito territorial del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó, durante la tramitación del mismo.(DOGV nº 4941, de 8 de febrero de 2005).
- ❖ **DECRETO 229/2007**, de 23 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó. . (DOGV nº 5648, de 27 de noviembre de 2007).
- ❖ **RESOLUCIÓN de 4 de Junio de 2006**, del Conseller de Territorio y Vivienda por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios del Parque Natural del Montgó (DOGV nº 5299).



1.5. Figuras de protección

Figuras de Protección				
Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Parque Natural del Montgó	16/03/1987	Dénia, Xàbia/Jávea	2 117,68	Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana de declaración del Parque Natural del Montgó.
Zona de amortiguación	5/11/2002	Dénia, Xàbia/Jávea, Gata de Gorgos, Ondara, Pedreguer	5 386,31	Declarada en el artículo 89 del decreto 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó.
Reserva Marina del Cabo de San Antonio	09/11/1993	Dénia, Xàbia/Jávea	260	Decreto 212/1993, de 9 de noviembre y ampliada en el decreto 110/2005, de 10 de junio, del Consell de la Generalitat, regula la pesca en el ámbito marino del Cabo de San Antonio.
Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio	05/11/2002	Dénia, Xàbia/Jávea	758,34	Declarada en el artículo 89 del decreto 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó.
Lugar de Interés Comunitario Montgó	24/12/1997	Dénia, Xàbia/Jávea	3 009	Decisión de la Comisión, de 19 de julio de 2006, por la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugar de Interés Comunitario de la región biogeográfica mediterránea
Zona de especial Protección para Aves Montgó-Cap de Sant Antoni	05/06/2009	Dénia, Xàbia/Jávea	3 009,56	Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana.
Microrreservas de Flora del ámbito del Parque y PORN				
Nombre	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Cap de Sant Antoni	04/05/1999	Xàbia/Jávea	2,994	Orden de 4 de mayo de 1999 de la Conselleria de Medio Ambiente por la que se declaran 33 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante y 29 microrreservas
Cova de l'Aigua	04/05/1999	Dénia	5,355	
Barranc de l'Emboixar	13/11/2002	Dénia	19,554	



Illot de la Mona	13/06/2001	Xàbia/Jávea	0,068	<i>vegetales en la provincia de Valencia.</i>	
Les Rotes-A	04/05/1999	Dénia	0,111		
Les Rotes-B	04/05/1999	Dénia	0,569		
Les Rotes-C	04/05/1999	Dénia	0,663		
Cavidades en el ámbito del Parque incluidas en el catálogo de cuevas					
Nombre	Fecha de declaración	Municipios	Normativa		
Cueva de la Punta de Benimaquia¹	12/05/2006	Dénia	<i>Decreto 65/2006, de 12 de mayo, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana</i>		
Cova Tallada	12/05/2006	Xàbia/Jávea			
Bienes de Interés Cultural dentro del ámbito del Parque					
Nombre	Época	Categoría	Tipología	Uso Primitivo	Localización
Torre del Gerro	S. XVI	Monumento	Edificios militares – Torres defensivas	Defensivo	Dénia
Árboles Monumentales en el ámbito del PORN					
Nombre			Localización		
Ficus de la Mistelera			Dénia		
Olivera de Joaquiniet			Xàbia/Jávea		
Olivera de Xaquet es			Xàbia/Jávea		
Garrofera de les Valls			Xàbia/Jávea		
Garrofera de la Vall de Sala I			Xàbia/Jávea		
Garrofera de la Vall de Sala II			Xàbia/Jávea		
Eucalipte de la Rana			Gata de Gorgos		

Tabla 3. Figuras de protección en el Parque Natural del Montgó y su área PORN. Fuente: Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.



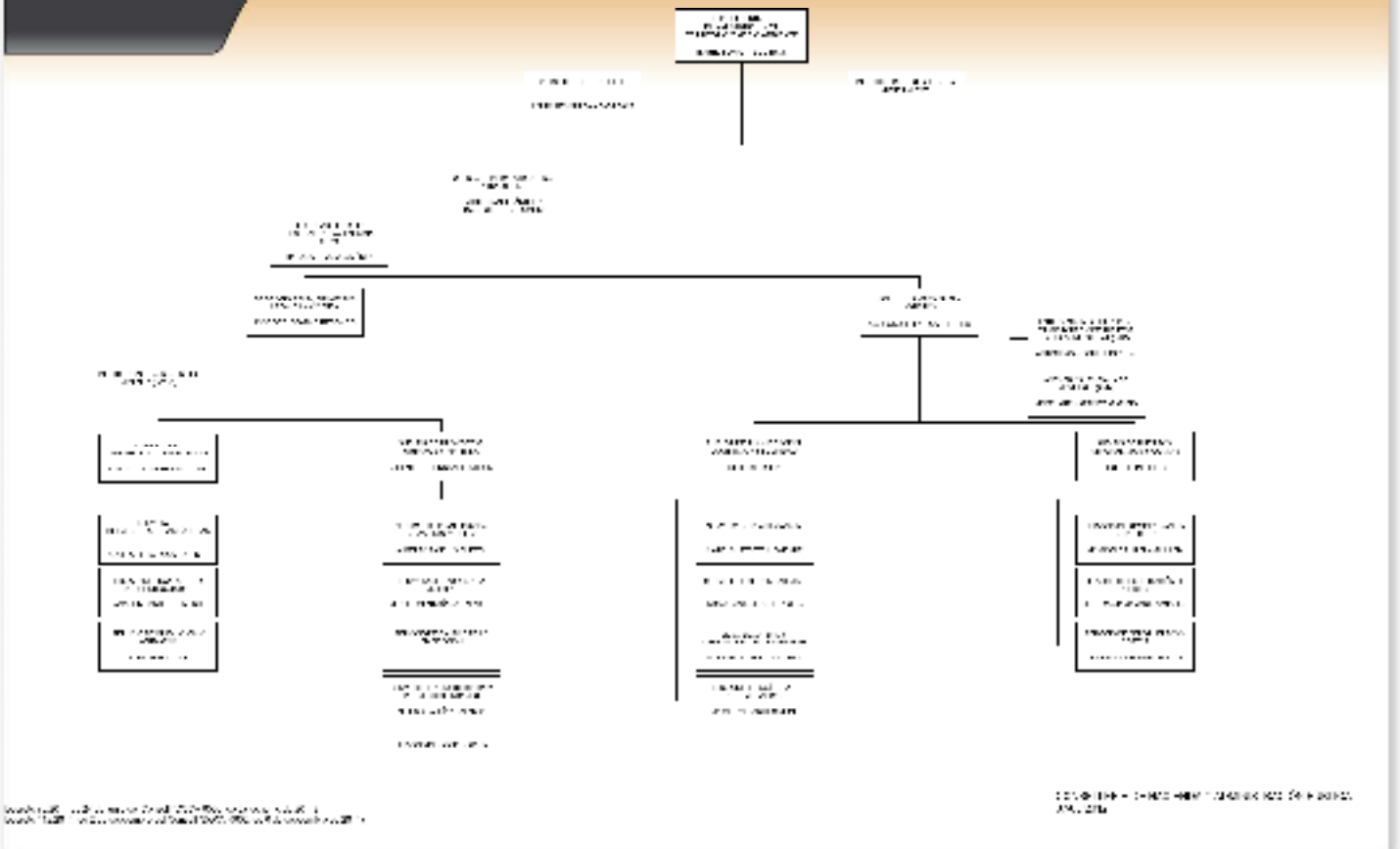
¹ La Cueva de Benimaquia también es clasificada como área de refugio del murciélago ratonero patudo por el Decreto 82/2006, de 9 de junio del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y el Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana. Quedando toda su extensión y un radio de 50 metros alrededor de la boca de la mismo dentro de esta figura.

1.6. Organigrama de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient



CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

1-1



1.7. Personal del Parque Natural

El personal integrante del Parque Natural está compuesto por un **Director Conservador**, con funciones de gestión técnica y coordinación, y tres equipos:

- ❖ **Equipo técnico:** Compuesto por tres técnicos y un guía.



- ❖ **Servicio de vigilancia y control de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio:** Equipo integrado por un guarda-patrón y un peón especialista.



- ❖ **Equipo de conservación y mantenimiento:** Formado por un capataz y tres peones cualificados.



1.8. Composición de la Junta Rectora del Parque

La Junta Rectora tiene carácter de órgano consultivo, colaborador de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge en la gestión del Parque y canalizador de la participación de los propietarios y de los intereses sociales y económicos afectados en la planificación y la gestión del Parque Natural, de acuerdo con el artículo 48.5 de la *Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana*.

Aquí se detalla la composición de la Junta Rectora según el *Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell, de declaración del Parque Natural del Montgó*.



Miembros de la Junta Rectora:

- ❖ Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del Montgó.
- ❖ Director Conservador del Parque Natural del Montgó. Que a su vez hace las funciones de Secretario de la Junta Rectora.
- ❖ Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y

Vivienda. Dirección General de Territorio y Paisaje.

- ❖ Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Dirección General del Agua
- ❖ Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.
- ❖ Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transportes. División de Puertos, Aeropuertos y Costas.
- ❖ Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ❖ Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Dénia.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Xàbia.
- ❖ Un miembro representante de los grupos de protección y conservación de la naturaleza.
- ❖ Un representante de las Universidades valencianas.

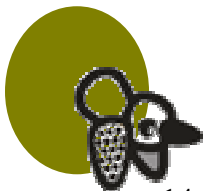
A demás son invitados a la Junta Rectora:

- ❖ Un representante de la Unió de Llauradors i Ramaders-COAG.
- ❖ Un representante de AVA ASAJA (Associació Valenciana d'Agricultors).

- ❖ Un representante de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Xàbia
- ❖ Un representante de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Dénia.
- ❖ Un representante de la de la Sociedad de Cazadores de Xàbia
- ❖ Un representante de la Sociedad de Cazadores de Dénia
- ❖ Un representante de la Asociación de Vecinos VERAM
- ❖ Un representante de la Asociación de Colonias del Montgó.
- ❖ Un representante de la Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Marina Alta (AETHMA).
- ❖ Un representante de la EATIM de Jesús Pobre.
- ❖ Un representante de la EATIM de la Xara.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Gata de Gorgos.

Durante el año 2011 la Junta Rectora del Parque Natural del Montgó se reúne dos veces en las siguientes fechas: los días 8 de febrero y 10 de mayo.





2. OBJETIVOS



El objetivo central del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó basa en establecer las medidas necesarias para permitir una integración armoniosa entre el Parque Natural y las iniciativas de protección de su patrimonio natural y cultural, por un lado, y el adecuado desarrollo socioeconómico de los municipios que lo rodean. Se trata de hacer compatible la protección del espacio con las expectativas y demandas de la población que habita su entorno, de modo que ambos (Parque y poblaciones circundantes) se vean mutuamente beneficiados.

Los objetivos generales del presente PORN corresponden, en esencia, a los que respecto a estos instrumentos de planificación se especifican en la *Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana*. Dichos objetivos son los siguientes:

- ❖ Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito.
 - ❖ Señalar el régimen que, en su caso, proceda aplicar en los espacios a proteger.
 - ❖ Fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito.
 - ❖ Determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos y sus áreas de amortiguación de impactos.
 - ❖ Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.
 - ❖ Formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.
- En concreto en 2011, los proyectos desarrollados corresponden a los siguientes objetivos específicos del documento de ordenación del espacio:
- ❖ Impedir el progreso de las iniciativas urbanísticas actualmente en curso que afecten al ámbito del Parque Natural y la ocupación de nuevas superficies.
 - ❖ Establecer la consistencia de la zonificación adoptada ante los diferentes agentes sociales y administraciones locales interesadas, como instrumento básico para la ordenación del área objeto de análisis y desde el punto de vista de los objetivos enunciados.
 - ❖ Ofrecer espacios de uso público en las áreas perimetrales más pobladas o accesibles, como alternativa y complemento a las áreas de mayor valor del espacio natural. Proporcionar, en estos ámbitos, una oferta de uso público relacionada con la conservación de los valores naturales accesible a una amplia gama de visitantes y vecinos.
 - ❖ Protección y regeneración efectiva de los barrancos que drenan las áreas periféricas, asegurando su funcionalidad hidrológica y ecológica e incluso proponiendo actuaciones puntuales de supresión de ocupaciones.
 - ❖ Restauración de la cubierta vegetal en las áreas con cobertura deficiente.

- ❖ Protección estricta y restauración hidrológica de los barrancos y otros enclaves especialmente vulnerables.
- ❖ Proteger de forma estricta los enclaves forestales que persisten en el Parque y en su entorno inmediato.
- ❖ Incrementar los medios de prevención y lucha contra los incendios forestales.
- ❖ Elaborar un Plan de Gestión y Restauración de la cubierta vegetal que aborde de forma integral la problemática existente.
- ❖ Protección estricta de las poblaciones amenazadas de flora y de fauna así como de sus hábitats.
- ❖ Difusión entre los visitantes y residentes de los valores faunísticos y florísticos del Parque Natural.
- ❖ Restaurar el paisaje ribereño aportando espacios de interés para el uso público.
- ❖ Poner en valor los recursos culturales y paisajísticos de la Colonia Agrícola, manteniendo su papel fundamental en la conservación del conjunto del espacio.
- ❖ Recuperar, en la medida de lo posible, los valores históricos del paisaje agrario en la Colonia Agrícola, de forma compatible con el objetivo de mejora de los ecosistemas naturales del Parque.
- ❖ Fomento de pautas de edificación y ajardinamiento compatibles con los valores paisajísticos del Parque en su entorno inmediato y con el uso responsable de los recursos hídricos.
- ❖ Fomento de las iniciativas de cultivo compatibles y recuperación de paisajes agrarios tradicionales.
- ❖ Limitación de aquellas actividades a las que se asocian impactos paisajísticos y ambientales notables, especialmente en el interior del Parque Natural.
- ❖ Promover una interpretación que fomente el contacto directo del visitante con el paisaje, evitando que los equipamientos se conviertan en una atracción en sí mismos.
- ❖ Proporcionar una interpretación diversificada de los recursos del parque, que contemple el patrimonio cultural como uno de sus componentes esenciales.
- ❖ Aumentar la oferta de actividades de calidad al aire libre.
- ❖ Proporcionar alternativas para una amplia gama de usuarios.
- ❖ Salvaguardar los enclaves más frágiles con un correcto diseño de los recorridos y con la clausura de accesos incontrolados o inadecuados.





3. VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



Medios de vigilancia móvil

Entre el 1 enero al 28 de Febrero estuvo la vigilancia del Parque contra incendios forestales a cargo de la unidad A-604 y del 8 de marzo al 15 de noviembre las unidades A-103 y A-104.

La A-701 realiza el servicio según necesidades y los desdobles nocturnos.

Estas unidades tienen la base en el parque de bomberos comarcal entre La Xara y Ondara, que se encuentra dentro de la zona de amortiguación de impactos del PORN.

Además el servicio de vigilancia se complementa con el equipo de mantenimiento y los técnicos del Parque en el desempeño de sus actividades habituales. Durante los meses de verano voluntarios de protección civil de Jávea, bomberos voluntarios de Balcón al Mar de Jávea, y de ACIF de Dénia, coordinados por la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, también realizan labores de vigilancia.



Medios de vigilancia fijos

Los puntos fijos que vigilan el Parque Natural del Montgó son los observatorios de **Miserà** y el de **Coll de Rates**, que están en activo durante todo el año.

Según los datos aportados por los responsables del Plan de Prevención de Incendios Forestales, durante el año 2011 no se ha producido ningún incendio en el Parque Natural del Montgó.

Trabajos de mantenimiento

La brigada del Parque Natural se encarga, con periodicidad anual, de la conservación y limpieza de los canales de alimentación de las balsas anti-incendios, esto supone el vaciado de áridos de los decantadores y la revisión de fugas en las tuberías.

4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN



4.1 Conservación de Flora

Las comarcas valencianas son unos de los lugares del Mediterráneo y de Europa de mayor riqueza florística. Entre las montañas valencianas, el Montgó destaca por ser una de las que conserva un mayor número de especies vegetales diversas y endémicas.

Este elevado grado de biodiversidad florística y la fragilidad de la misma, fue una de las más importantes razones para la protección de este espacio. Desde entonces, se ha venido trabajando en la gestión de la flora con el refuerzo de poblaciones en campo o con la generación de planta y semillas ex situ. A continuación vamos a realizar un repaso de los proyecto de conservación de flora que se han venido realizando a lo largo de 2011.

Plantaciones de flora autóctona.

Este proyecto engloba tanto las plantaciones realizadas por personal del Parque Natural del Montgó, cómo aquellas que se realizan en colaboración con el CIEF y las brigadas de biodiversidad.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- ❖ Mejora o mantenimiento de las poblaciones actuales de flora rara endémica o amenazada en el Parque.
- ❖ Mejora de la biodiversidad florística en zona determinadas de espacio natural protegido.

El seguimiento de estas plantaciones se efectúa al año, o a los 6 meses, de haberse realizado para determinar el grado de supervivencia.



- *Personal del Parque*

Las plantaciones hechas desde el Parque se realizan por lo general en primavera y otoño del mismo año, en zonas seleccionadas previamente en función de las especies. Normalmente se plantan especies de distribución más amplia típicas de los hábitats presentes en el Montgó, pero de un elevado rango ecológico, de manera que se aporte al bosque y al matorral una diversidad que, debido a los diferentes impactos causados por el hombre se encuentra lejos de su presencia óptima

Durante 2011 las plantaciones realizadas exclusivamente por la brigada del Parque han continuado con el trabajo de 2010, centrandose en la creación de poblaciones más o menos estables de *Arbutus unedo*.

Además este año se han comenzado a realizar plantaciones de sustitución de *Quercus ilex* bajo pinar maduro, también se ha acompañado de *Arbutus unedo* para favorecer la diversidad del sotobosque.

En la zona del Cabo de San Antonio se ha realizado una plantación de refuerzo de *Medicago*

citrina por cuenta propia, un poco más alejada de la Microrreserva de flora donde suelen concentrarse las actuaciones del CIEF, para comprobar nuevas zonas.

En la tabla 4 se recogen las zonas de plantación en 2011. Tan sólo se ha repetido plantación en la zona del Camí de Colonia donde se encuentran los pinos canarios, ya que en esta zona se ha observado una buena regeneración.

Lugar	Especie	Nº de ejemplares
Cap de Sant Antoni	<i>Medicago Citrina</i>	14
Cova de l' Aigua	<i>Quercus suber</i>	2
Cova de l' Aigua	<i>Arbutus unedo</i>	1
Camí Colonia	<i>Quercus faginea</i>	1
Camí Colonia	<i>Arbutus unedo</i>	2
Camí Colonia	<i>Celtis australis</i>	15
Camí Colonia	<i>Pinus halepensis</i>	1
Benimaquia	<i>Arbutus unedo</i>	2
Coll de Pous	<i>Arbutus unedo</i>	13
Coll de Pous	<i>Quercus ilex</i>	12
Cova del Gamell	<i>Arbutus unedo</i>	4
Colonia de Cachana	<i>Arbutus unedo</i>	3
Camí Colonia (Pino canario)	<i>Arbutus unedo</i>	6

Tabla 4. Especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2011. Elaboración propia con datos de la Oficina Técnica del PN Montgó

Lugar	Especie	Nº de ejemplares	
Barranc del Racó del Bou	<i>Fraxinus ornus</i>	3	3
Entrada Camí Colonia	<i>Arbutus unedo</i>	6	0
Aljub de la Cova de l' Aigua	<i>Arbutus unedo</i>	3	1
Camí Colonia (Pino canario)	<i>Fraxinus ornus</i>	5	3
Camí Colonia (Pino canario)	<i>Celtis australis</i>	1	1
Cova del Camell	<i>Arbutus unedo</i>	10	0
Cova del Camell	<i>Arbutus unedo</i>	10	1
Cova del Camell	<i>Arbutus unedo</i>	10	0
Camí Colonia	<i>Arbutus unedo</i>	5	2
Camí Colonia (Barlia Robertiana)	<i>Arbutus unedo</i>	18	1
Racó del Bou	<i>Arbutus unedo</i>	6	0

Tabla 5. Supervivencia de especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2010. Elaboración propia con datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.



En la tabla anterior se puede apreciar el índice de supervivencia de los ejemplares plantados en 2010, en las diferentes zonas. Debemos tener en cuenta que el verano de este año ha sido uno de los más secos de los últimos años y por tanto la supervivencia ha sido muy baja, incluso en lugares donde tradicionalmente ya se han aclimatado estas especies en años anteriores. La tasa más baja de supervivencia se ha dado en la zona del Camí de la Colonia cercana a la Cova del Camell. Esta zona se seleccionó para comprobar el funcionamiento del *Arbutus unedo* en zonas un poco menos húmedas y con menor profundidad de suelo que las habitualmente utilizadas, de manera que podamos determinar cual sería su radio de acción en el Parque Natural

Producción en vivero de flora autóctona

En los viveros habilitados en el Centro de Interpretación del Parque Natural, se están realizando trabajos de producción, plantación en la rocalla y en un arboretum de algunas de las especies más características del Montgó. Para ello se realiza recogida de semilla de individuos silvestres del Parque, estas semillas son posteriormente utilizadas para la generación de planta en el vivero, y en algunos casos, para aportarlas al banco de Germoplasma del CIEF. La planta generada en vivero se utiliza para la realización de plantaciones de refuerzo, educativas o de proyectos de restauración.

Los objetivos de este proyecto son:

- ❖ Mantenimiento de un banco de semillas en vivo en los viveros del Parque.
- ❖ Generación y conservación ex-situ de plantas endémicas, raras y de interés.
- ❖ Producción de planta viable de especies forestales de la zona para su utilización en diferentes proyectos de la Conselleria y del Parque.
- ❖ Utilización de las plantas en vivero para el estudio de su floración y fisiología.



En cuanto a la recogida de semilla, todas las especies plantadas han sido, por supuesto, previamente recolectadas en su medio natural.

A continuación se presenta una tabla con el número de semillas plantadas. En total se han plantado 1154. El éxito de germinación y supervivencia de estas se determinará en junio de 2012.

Especie	Nº de semillas plantadas	Especie	Nº de semillas plantadas
Acer granatense*	1	Ficus Carica	10
Calicotome spinosa	86	Glacium flavum	1
Celtis australis	168	Juniperus phoenicea	17
Chamaerops humilis*	24	limonium interjectum	48
Cistus albidus	2	Medicago citrina	40
Cistus monspeliensis	2	Myrtus communis	8
Clematis flammula	84	Nerium oleander	4
Colutea brevialata	158	Pistacia lentiscus	112
Crithmum maritimum	5	Quercus ilex	45
Daphne gnidium	1	Quercus coccifera	3
Fraxinus ornus*	275	Quercus faginea	60

Tabla 6. Número de semillas plantadas en los viveros del Parque Natural en 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.

En cuanto a las semillas plantadas el año anterior, a continuación mostramos una tabla con su porcentaje de germinación germinativo

Especie	Nº de semillas plantadas	% de germinación al año	Especie	Nº de semillas plantadas	% de germinación al año
Acer granatense*	60	2%	Diploaxis ibicensis	84	70%
Anemone palmat a	58	17%	Fraxinus ornus*	300	20%
Anthirrinum barrilierii	130	89%	Glacium flavum	7	14%
Arbutus unedo*	336	56%	Juniperus phoenicea	112	25%
Ballota hirsuta	84	64%	limonium interjectum	208	23%
Bartsia trixago	56	0%	Medicago citrina	98	55%
Calicotome spinosa	530	4%	Myrtus communis	14	71%
Celtis australis	192	86%	Pistacia lentiscus	281	2%
Centrathus ruber	6	100%	Quercus ilex	134	32%
Chamaerops humilis*	139	2%	Quercus coccifera	12	0%
Cistus albidus	94	4%	Quercus faginea	66	83%
Cistus monspeliensis	14	43%	Quercus suber	6	83%
Colutea brevialata	276	50%	Rhamnusus lycioides	84	1%
Crithmum maritimum	14	0%	Silene hifacensis	50	2%
Daphne gnidium	24	13%	Teucrium flavum	14	107%
Dianthus broteri	7	71%	Vitis vinifera	3	100%

Tabla 7. Porcentaje de plantas surgidas de las semillas plantadas en 2010. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque Natural del Montgó.





Proyecto de recuperación de la *Medicago Citrina*

Medicago citrina es una planta de distribución ibero levantina-balear y forma parte de la lista de 50 especies botánicas insulares más amenazadas del Mediterráneo. Desde el CIEF y el Servicio de Biodiversidad junto a la brigada del Parque Natural del Montgó se realizan diferentes trabajos de plantación, recogida de semillas y mantenimiento de planta ex-situ en el vivero.

El objetivo de este proyecto es el mantenimiento y propagación de la especie en los hábitats más adecuados del Parque Natural.

En el censo de 2011 del Illot de la Mona, se contabilizaron 43 pies de *Medicago citrina*, 6 ejemplares más que los contabilizados en 2010.

De las semillas del Illot hay 7 plantas en la rocalla y 21 en el jardín. Las presentes en el jardín se utilizan para recoger semilla y mezclarla con la del Illot de la Mona a la hora de hacer nuevas plantaciones, con intención de introducir mayor variabilidad genética.

Durante este año se ha realizado un seguimiento de las plantaciones realizadas en el Cabo de San Antonio, tanto de planta como en siembra directa. Los resultados obtenidos por el personal del CIEF en colaboración con la brigada del Parque Natural se reflejan en la tabla 8.

Como se ha indicado más arriba, la brigada del Montgó ha realizado una plantación a parte de las realizadas por el CIEF

Especie	Lugar	Fecha plantación	Nº ejemplares plantados	% supervivencia	
				a los 6 meses	a los 12 meses
<i>Medicago citrina</i>	Cap de Sant Antoni	27.10.2009	27	100	100
<i>Medicago citrina</i> **	Cap de Sant Antoni	27.10.2009	2500		12

Tabla 8. Datos de la plantación y porcentaje de supervivencia del proyecto de recuperación de la *Medicago citrina* en el PN Montgó. Datos obtenidos del CIEF y la Oficina Técnica del PN del Montgó. **Siembra directa.

Proyecto de recuperación de la *Silene hifacensis*

La *Silene* de Ifach es una planta que habita en los acantilados litorales del norte de Ibiza y del norte de la provincia de Alicante. Esta planta se encuentra en la actualidad al borde de la extinción, tal y como queda reflejado en los documentos de la UICN y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Por todo ello, la Comunidad Valenciana tiene una especial responsabilidad en hacer lo posible por mejorar el estado de nuestras poblaciones.

Este proyecto está coordinado desde el CIEF y su objetivo es la conservación de la especie mejorando en lo posible su viabilidad genética.

Todos los años se recolectan semillas de la población autóctona del Illot de la Mona. Estas semillas recogidas en 2011 se envían al CIEF para almacenaje en el Banco de Germoplasma o su utilización en su huerto-semillero, mientras, una pequeña parte queda para el huerto semillero en los viveros del Bosc de Diana. En el huerto-

semillero del Parque Natural del Montgó se plantan semillas obtenidas de años anteriores realizando cruces entre semillas de diferentes años. La semilla producida por estas plantaciones es enviada al CIEF y también utilizada en las posibles plantaciones a realizar en el Parque, de manera que cada año se obtienen cantidades de semillas con una elevada variabilidad genética.



A continuación se indican las semillas producidas y enviadas al CIEF.

Especie	Recolector	Origen	Nº semillas	Peso lotes (gr.)
<i>Silene hifacensis</i>	Equipo PN Montgó	Huerto-semillero C.I. Montgó	78116	66,3

Tabla 9. Lotes de semillas recolectados en 2011 del huerto- semillero gestionado por el equipo de mantenimiento y conservación del Montgó y enviados al CIEF.

En cuanto a las poblaciones de *Silene* en el Montgó, hay que indicar, que de las tres poblaciones actuales, tan sólo una, la del Illot de la Mona, es natural, mientras las de la Torre del Gerro y el Cabo de San Antonio provienen de plantaciones. La plantación de la Torre del Gerro da una cifra de 2 individuos menos que el año anterior. En 2010 se decidió suprimir el trabajo de eliminación de competencia, lo que puede haber ocasionado este descenso de 8 plantas en dos años. Cabe destacar que el crecimiento en 14 ejemplares de la población en el Illot de la Mona que debe achacarse a la continua colocación de trampas para *Rattus rattus*.



El seguimiento se realiza sobre las tres poblaciones actuales y los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Especie	Lugar	Fecha plantación	Nº ejemplares
<i>Silene hifacensis</i>	Illot de la Mona	natural	18
<i>Silene hifacensis</i>	Torre del Gerro	03.11.2006	7
<i>Silene hifacensis</i>	Cap de Sant Antoni	27.10.2009	18

Tabla 10. Seguimiento de las poblaciones de *Silene hifacensis*. *Esta plantación tiene atención especial de riego regular. Elaboración propia a partir de datos de lo Oficina Técnica del PN de Montgó



La plantación realizada a finales de 2009 en el Cabo de San Antonio bajo las directrices del CIEF presenta un descenso bastante acusado de plantas con respecto al año anterior, principalmente porque se ha dejado de realizar el riego de las plántulas en verano ya que a partir de este año 2011 se ha decidido comenzar a comprobar su resistencia. El último seguimiento se realizará en 2012.

Se ha realizado una nueva plantación en la microrreserva de flora del Cabo de San Antonio con 250 plantas provenientes del vivero del CIEF. La intención es reforzar poblaciones con un gran número de plantas para conseguir una cantidad suficiente de plantas supervivientes que consigan

establecer una población natural. En un principio no se realizará seguimiento de esta plantación.

Como conclusión podemos indicar que la *Silene* se comporta de manera muy prolífica en condiciones controladas, como en los huertos-semilleros, sin embargo, las repoblaciones en campo parecen estables pero se debe mantener cierto trabajo de vigilancia sobre ellas.

Este año, además del seguimiento de las plantaciones realizadas se ha iniciado una nueva experiencia, que ha consistido en la siembra directa de semillas en zonas seleccionadas del Parque Natural del Montgó.

En abril de este año, personal del Parque y del CIEF acudieron a Ibiza a comprobar las zonas de crecimiento natural de la *Silene hifacensis*. Hasta la fecha, las plantaciones de refuerzo en la provincia de Alicante se habían ceñido a acantilados costeros, puesto que era donde se habían encontrado las poblaciones naturales, sin embargo, en Ibiza se pudo comprobar que la *Silene* crece también en zonas de boscosas y acantilados ligeramente alejados de la costa.

Por tanto, se han sembrado 23500 semillas en el Cabo de San Antonio y 33937 en los acantilados de la cara Norte del Montgó, a la altura de la Peña de L'Aguila.

Trampeo y seguimiento de herbivorismo en el Illot de la Mona

A finales de 2008 se detectó un problema de eliminación de varas florales de la *Silene* de Ifach en el Illot de la Mona. Para poder determinar el posible causante de estas desapariciones se colocaron varios sistemas de protección alrededor de las plantas y diferentes sistemas de trampeo, desde cajas sherman a helicidas.

El objetivo de este proyecto es proteger directamente la floración y la semilla de la población natural de *Silene hifacensis* del Parque Natural del Montgó.

En 2009, se descubrió una madriguera de roedor con las varas florales en el interior, por lo que se utilizaron trampas sherman con diferentes cebos. Una vez colocadas las trampas, desde febrero hasta noviembre el capataz de la brigada y uno de los técnicos del Parque realizan una visita al mes para su revisión. En 2011 se ha atrapado 1 rata de campo.

Dada la cercanía del Illot de la Mona al cabo de San Antonio, y la captura de varios ejemplares en diferentes años, se considera que este proyecto debe realizarse de manera continua.



Seguimiento de las poblaciones de las plantas prioritarias de las microrreservas de flora.

En el Parque Natural del Montgó contamos con seis microrreservas de flora. Este año, las actuaciones desarrolladas por las brigadas de biodiversidad, se han centrado en la microrreserva de las Rotas C. La brigada del Parque ha realizado la habitual recogida de semillas para su posterior uso en los viveros



Eliminación de plantas alóctonas

Muchas de las especies de plantas utilizadas en jardinería, acaban apareciendo en el medio natural, en muchos casos no presentan ninguna amenaza, pero, algunas de ellas se adaptan rápidamente el nuevo medio y son capaces de desplazar a las especies autóctonas de flora.

En el caso del Parque Natural del Montgó, y dada su importancia como reservorio florístico de gran cantidad de especies endémicas, es sumamente necesario realiza tareas de eliminación de estas especies invasoras.

La brigada del Parque Natural, se encarga en muchos casos de este trabajo, ayudados por el mapa de vegetación a lóctonas que se va realizando en el Parque.

Este año 2011 se han realizado los siguientes trabajos:

- ❖ Eliminación de 10 varas florales de *Agave americana*.
- ❖ Eliminación por corta de bosque de *Acacia pycnantha* en la punta de Benimaquia.
- ❖ Eliminación de *Pennisetum setaceum*. En el Camino de Colonia. La misma zona donde se eliminó el año pasado. No parece haber avanzado en su dispersión.

En general, este año 2011 parece que no ha supuesto una extensión de las manchas de plantas invasoras presentes en el Parque.



4.2. Conservación de fauna

Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y el Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana, (Decreto 82/2006). Dentro del cual se viene realizando de manera anual, por el equipo de seguimiento de fauna amenazada del Servicio de Biodiversidad, un seguimiento de la población de los murciélagos cavernícolas presentes en el Montgó. Se realiza un censo el 22 de junio de 2010 de la colonia con grabación de video, luz infrarroja y detector de ultrasonidos.



En la siguiente tabla se recogen los censos de las poblaciones de las distintas especies de murciélagos localizadas en la cueva del Montgó.

Catálogo especies amenazadas	Nombre común	Nombre científico	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
V	Murciélago mediterráneo de herradura	<i>Rhinolophus euryale</i>	4	0		0	0	1	0	0	0
EP	Murciélago ratonero patudo	<i>Myotis capaccinii</i>	70	88		100	25	59	54	78	55
No catalogado	Murciélago ratonero ibérico	<i>Myotis escalerai</i>	23	29		65	12	39	51	117	-
V	Murciélago ratonero grande/mediano	<i>Myotis myotis/Myotis blythii*</i>	348	313		479	289	199	201	202	292
V	Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>	43	48		44	87	297	2	2	12
Total			488	478	0	688	413	595	308	399	359

Tabla 11. Censo de especies de quirópteros cavernícolas en el Parque Natural del Montgó. (V) especie vulnerable; (EP) especie en peligro de extinción, según el Catálogo Valenciano de especies amenazadas. Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanismo i Habitatge.



Limpieza y seguimiento de cajas nido

Con el objetivo de proteger y mejorar las poblaciones de avifauna de interés en hábitats forestales y aumentar la presencia de avifauna insectívora de manera que ejerzan un control sobre escolítidos y procesionaria, y en relación con el proyecto de conservación de hábitats, se colocaron en 2009 y 2010, 137 cajas nido en las pinadas de las Planas,

Durante los meses de noviembre y diciembre se ha procedido a su limpieza, mantenimiento, y revisión por parte del equipo de mantenimiento del Parque Natural del Montgó.

Como indicador de este proyecto se usará el seguimiento de la ocupación en cada temporada. En 2010 se recolocaron algunas cajas en otras zonas del Parque ya que en las Planas estaban muy concentradas y se ha considerado otras zonas como más adecuadas para los paseriformes. Algunas de las cajas desaparecieron y se han retirado otras que se encontraban en mal estado

para su arreglo y posterior colocación en nuevas zonas.

En total en 2011 se colocaron 83 cajas, en las cuales, a final de año se han contabilizado



55 nidos, es decir un 65% de ocupación de las cajas instaladas.

En una de las nuevas zonas seleccionadas no se ha encontrado ninguna caja ocupada, por tanto este año van a retirarse y para la campaña de 2012-2013 se recolocarán en otro lugar.

Mantenimiento de las balsas de agua

El equipo de conservación del Parque se realiza el mantenimiento, limpieza y vaciado de sedimentos de las 4 balsas de agua situadas en los depósitos anti-incendios. En algunos de ellos se ha procedido a la replantación de vegetación alrededor de algunas de las balsas puesto que la que había plantada de otros años ha sufrido daños importantes por parte de jabalíes. Así mismo se ha procedido a impermeabilizar de nuevo la balsa ubicada en el área de Benimaquia.



4.3. Conservación de hábitats

Permeabilización de barreras

Desbroce de posibles pasos subterráneos para fauna en la carretera CV-735 a lo largo del límite del Parque con los conectores ecológicos. Se mantiene limpio el paso bajo el puente que cruza el Barranc de l'Heura, y otro pequeño paso bajo el Barranc del Garroferet. Así mismo, se realiza la limpieza de sedimento de los tubos de pluviales que cruzan la carretera CV-735 entre el Parque Natural y los conectores ecológicos, ya que pueden ser utilizados por pequeños mamíferos, anfibios y reptiles.

Recuperación del antiguo vertedero de Benimaquia

Durante la década de los años 80 el Barranc de la Peña Roja fue denominado, en el término municipal de Dénia, como el *Vertedero de Benimaquia*. Por tanto, durante todo ese tiempo, tal y como su nombre indica, fue el lugar de depósito de parte de los residuos generados por la población local. Con la declaración del Parque Natural del Montgó por parte de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Dénia procede a la clausura y restauración de tal vertedero incontrolado. Se produce la clausura en 1994, pero como restauración tan sólo se procede en un primer momento al enterramiento con una pequeña capa de tierra de los residuos y a una posterior hidrosiembra que no produjo resultado alguno. En el desolado paisaje proliferaron las especies alóctonas como las cilindropuntias, la *Opuntia ficus indica*, *Aloe sp.*, etc.

A partir de entonces, la brigada del Parque, se ha dedicado a la eliminación de estas alóctonas y a la utilización de la zona como lugar de plantación de diferentes actividades con grupos de voluntariado y escolares.



En 2006 se produce un nuevo intento de restauración por parte del Ayuntamiento.

Desde 2008 se han limitado las actividades de voluntariado y las plantaciones masivas y se inicia una labor de restauración más detallista y de baja intensidad.

Con este ambicioso proyecto se pretende:

- ❖ Conseguir la restauración vegetal sobre el vertedero.
- ❖ Dotar de sotobosque adecuado al pinar de repoblación existente.
- ❖ Promover el desarrollo de un bosque mediterráneo con especies de elevado peso ecológico y una adecuada α -biodiversidad.

Hasta ahora se ha trabajado en la ladera de orientación norte y en la zona de cabecera de la cuenca del barranco, esta zona se denomina zona A. En un principio se seleccionó esta zona por sus excepcionales condiciones, lo que permitía la utilización de especies no heliófilas y con mayores exigencias de humedad. Y es en ella donde se han realizado los últimos trabajos hasta ahora.



A partir de 2011 se ha iniciado la siembra de semillas de *Viburnum tinus* en la nueva zona denominada B. Ambas zonas pueden apreciarse en el mapa.

momento se está mostrando como un procedimiento muy efectivo.

Las últimas plantaciones realizadas en 2011 en la zona se recogen en la tabla 12 .

En la zona A se han realizado los siguientes trabajos a lo largo de 2011:

- ❖ Poda de formación de *Quercus ilex*, *Quercus faginea*, *Ulmus minor* y *Fraxinus ornus*. Se ha comprobado que aumenta considerablemente el crecimiento de los árboles.
- ❖ Eliminación de pies de *Pinus halepensis* competidores de las anteriores especies.
- ❖ Riego de los pies en verano
- ❖ *Arbutus unedo*: 80%. Plantadas del vivero. Transplante.
- ❖ Utilización de agua de colonia alrededor de las plantas para prevenir ataques de jabalíes. De

Especie	Nº de plantas
Quercus suber	2
Colutea brevialata	1
Lonice ra implexa	2
Celtis australis	12
Fraxinus ornus	1
Ficus carica	2
Ulmus minor	3
Hedera helix	2
Celtis australis	30
Quercus faginea	3
Arbutus unedo	2
Prunus dulcis	2
Ficus carica	1

Tabla 12. Especies plantadas en 2011 en la zona A de recuperación.



Ejecución de la tercera anualidad del Plan de Gestión Forestal del Parque Natural del Montgó

El Plan de Gestión Forestal es el documento que establece una previsión de gestión forestal en el monte, de cara a los próximos 10 años. Este Plan fue presentado y aprobado por la Junta Rectora en abril de 2009.

Durante 2011 se ha venido ejecutando la tercera anualidad de este proyecto decenal. Las actuaciones se han centrado en parcelas privadas de Dénia, en el área de Mitjans, en Jesús Pobre.

El Agente Medioambiental de la zona y el equipo técnico del Montgó han realizado entrevistas con los propietarios de los terrenos forestales para ir informando de las actuaciones que se iban realizando en los mismos y para poner a su disposición la madera que quisieran.

Las actuaciones realizadas han consistido en:

Tratamiento silvícola: Éste ha consistido en una clara alta selectiva de apoyo a los mejores pies (llamados "Zs"), a marco establecido, eliminando el o los 2 competidores más directos para favorecer el crecimiento de estos pies de porvenir.

También se han realizado rozas y aclareos en masas de pinar joven de manera que se han creado pequeños

bosquetes separados ligeramente entre ellos.

Los restos procedentes de estos tratamientos fueron destinados a alguno de los siguientes fines:

Eliminación mediante trituración.

Apilado de leñas para los vecinos (sólo una pequeña parte se destinó para este fin).

Los fustes procedentes de los tratamientos fueron extraídos de los rodales hasta cargadero mediante tractor de cadenas y apilados para su recogida por parte del maderista

También se han liberado de matorral zonas de regenerado natural de arbolado para ayudar a los plantones.

Se han realizado tareas de mejora del paisaje con la recuperación de algunos restos de cultivos de secano y muros de mampostería que todavía quedan en la zona.

También se han realizado actuaciones de mejora de la fauna. En concreto se han realizado 4 majanos de forma circular, de 3-4 metros de diámetro, con base de piedra y cubiertos de ramas procedentes de los trabajos silvícolas. Así mismo se han instalado 5 cajas nido como ayuda a especies insectívoras.



Memoria del Parque Natural del Montgó y la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio 2011

4.4 Conservación del patrimonio cultural y etnográfico

Arreglo del antiguo camino de la Colonia Agrícola

A finales de los XIX y principios del XX, Dénia era el principal centro receptor y exportador de pasas de uva moscatel, pero cada año tras acabar los trabajos de recolección y pasificación los jornaleros tenían que emigrar para subsistir. El Estado creó la colonia agrícola para ayudar a estos pequeños agricultores. Para acceder a los Lotes el estado realizó a lo largo de la cara norte del Montgó, un camino sostenido en su totalidad por muros de mampostería y petriles.

Este camino, que es usado por tres de las rutas del Parque Natural, ha ido deteriorándose a lo largo del tiempo, sufriendo en el último año daños severos por los desprendimientos producidos por los temporales del invierno de 2009-2010.

El objetivo de este proyecto es el arreglo y mantenimiento de los muros de mampostería del Camino de la Colonia de manera adecuada a su apariencia original.

De los 10 desprendimientos y roturas registradas en 2010, durante enero febrero y marzo se han acabado de reparar todos ellos. Todos los trabajos están siendo realizados por la brigada del Parque Natural.

Reparación del antiguo aljibe de la Cova de l'Aigua

El aljibe y exterior de la Cova de l'aigua han sido pintados con numerosos graffitis de colores llamativos. Esto genera un gran impacto en la zona, que es una de las más visitadas. Se ha de eliminar la pintura con decapante y cepillos de puas y posteriormente se ha pensado en darle una pintada con cemento muy diluido a las paredes del aljibe.



4.5. Adquisición y mejora del conocimiento

4.5.1. SEGUIMIENTO DE POBLACIONES:

Seguimiento de poblaciones de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis desmarestii*):

El seguimiento de este ave marina se realiza dentro del Plan de Acción de Aves Marinas de la Comunitat Valenciana. Este año se han localizado 14 nidos de cormorán moñudo (5 seguros y 5 probables), cuatro más que en 2010. Además se ha vuelto a ocupar el nido del cabo de San Antonio y el resto de parejas se han distribuido principalmente (a excepción de una única pareja probable que ha ocupado la cara sur del cabo de San Antonio) en en dos zonas de la parte acantilada de la Reserva Natural Marina, la zona de “els Castelletts” y “els Orons”.

El seguimiento se ha realizado por el personal del equipo de seguimiento de fauna amenazada del Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV en colaboración con el personal de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio en los meses de diciembre a mayo.

Es importante destacar también la existencia de una segunda puesta de una de las parejas que iniciaron la reproducción en esta zona.



A continuación se presenta los datos obtenidos en estos seguimientos:

Año	Parejas estimadas	Éxito reproductor	Número de nidos para el cálculo del ER
2006	1	2	1
2007	3	1	1
2008	6	1	1
2009	6	1,8	6
2010	10	1	5
2011	14	1,6	14

Tabla 13. Principales parámetros reproductores del cormorán moñudo en los acantilados del Cabo de San Antonio desde el año de su establecimiento. (P.E.: Parejas Estimadas, ER: Éxito Reproductor, n: Número de nidos para el cálculo del E.R., N.D.: No determinado). Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV.

Como se ve en la tabla, el éxito los datos del éxito reproductor son muy superiores a los obtenidos el año pasado. Podemos concluir que la zona es propicia para la especie, como indica el aumento de parejas y la aparición de la segunda puesta en esta zona.

Seguimiento de rapaces

El personal del equipo de mantenimiento y conservación del Parque, el equipo de vigilancia de la Reserva Natural y los Agentes Medioambientales realizan anualmente el seguimiento de rapaces en el Parque Natural del Montgó.

Durante 2011 no se ha detectado presencia de águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) en la zona donde nidificaba habitualmente, aunque se ha avistado en la zona de la garganta de Gata, al sur del río Gorgos, fuera de la zona de amortiguación de impactos. Respecto al halcón peregrino (*Falco peregrinus*) continúa la presencia de dos nidos en la zona del Cabo de San Antonio y se ha detectado



un nuevo nido en los acantilados sobre la cueva de l'Aigua.

Además, este año, se continuó con la observación de una pareja de águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*). Se sospecha la presencia de nido en la parte occidental del macizo, pero no se ha podido determinar exactamente su ubicación.

Destacan en 2011 los avistamientos, durante todo el año, de una pareja de águila pescadora (*Pandion haliaetus*), avistamientos realizados desde la embarcación de vigilancia de la Reserva Natural Marina.

Avistamientos destacados,

Otros avistamientos destacados durante 2011, realizados por el equipo de la Reserva Natural, son los relativos a las siguientes especies de interés:

- ❖ Gaviota de Adouin
- ❖ Charran patinegro
- ❖ Pardela Balear
- ❖ Alcatraz
- ❖ Delfines (14),
- ❖ Rorcuales(5)
- ❖ Yubartas (1)
- ❖ Tortuga boba (2)

4.5.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Estudio de piscivorismo en *Myotis*:

A lo largo del mes de junio y julio se la universidad del País Vasco realizó un "Estudio de la piscivoría en el murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*) en la Cova de la Punta de Benimàquia (Dénia)".

Existían dos objetivos: determinar la variación temporal en la frecuencia de consumo de peces en la población de la Punta de Benimàquia (Dénia) con el fin de determinar la posible existencia de patrones recurrentes en la piscivoría que pudiesen arrojar luz sobre los factores ecológicos subyacentes al fenómeno, y en segundo lugar se pretendía localizar los lugares de pesca y de captura de artrópodos mediante el uso de técnicas de radioseguimiento.

Para confirmar la pesca en el lugar se realizaron grabaciones con una cámara de alta velocidad y se grabaron varios eventos de captura siendo las únicas grabaciones de pesca que hay hoy en día en la naturaleza, por parte de esta especie.

Los datos preliminares fueron presentados en el congreso de SECEMU que se realizó en A Coruña el día 23 de Noviembre. Además, la noticia se publicó en casi todos los periódicos de Internet y también en Discovery Channel de Canadá y en National Geographic². Además de la noticia, se ha difundido un video³ del estudio que recopila varios eventos de captura del murciélago patudo.



² <http://news.nationalgeographic.com/news/2010/11/101123-bats-fishing-discovered-europe-mediterranean-science-animals/>

³ <http://www.youtube.com/watch?v=1TmtaW34f3M>

"Estudio del medio subterráneo superficial en el Levante español."

En Abril de este año se ha iniciado un estudio de entomofauna realizado por la Fundación Entomológica Torres Sala y la Universidad de Alcalá

El medio subterráneo superficial (MSS) es un ambiente que posibilita la existencia de una fauna invertebrada subterránea con claras adaptaciones a medios higrófilos incluso en áreas geográficas eminentemente secas como lo son las zonas del Levante Ibérico. Esta condición no sólo permite que este medio actúe como reservorio de fauna endémica, también ciertos MSS podrían actuar como corredores de fauna, peculiaridad que, de confirmarse, les otorgaría un importante papel en conservación.

El muestreo de invertebrados subterráneos (principalmente insectos) se lleva a cabo enterrando 4 dispositivos cilíndricos de PVC por localidad, con perforaciones laterales, y de un metro de profundidad, por los cuales se baja un vaso de recogida con un líquido conservante no tóxico (propilenglicol) y con materia orgánica como atrayente (queso azul). Dichos dispositivos permanecerán durante un año colocados y se revisarán cada 3 meses, tras lo cual se retirarán.

En ellos se colocarán unos dispositivos de medición de temperatura y humedad que recogerán datos cada hora. La localidad elegida, por las condiciones de orientación, humedad, y accesibilidad del subsuelo, es un pedregal de la cara norte,



Otros estudios realizados por Instituciones y Universidades en la Reserva Natural de los fondos marinos de I Cabo de San Antonio

- ❖ Universidad de Alicante: censo de peces.
- ❖ Oceanográfico: estudio de frecuentación de delfines en la Reserva mediante hidrófonos.
- ❖ Seguimiento de las praderas de Posidonia y seguimiento y control de invasoras, encargado por la CMAAUV y ejecutado por la Asociación de Buceadores Profesionales Poseidón.
- ❖ Campaña medusas del Instituto de Ecología Litoral.



Diagnóstico medioambiental de I tramo de conector ecológico del Río Gorgos

En el Real Decreto ley 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó establece un Área de Amortiguación de Impactos destinada a crear un entorno amortiguador alrededor del espacio natural protegido. El Río Gorgos queda situado como límite de esta Zona de Amortiguación, y se clasifica como Conector Ecológico.

El objetivo de este estudio es realizar un diagnóstico del estado ecológico actual del río Gorgos a su paso por el área de amortiguación de impactos del Parque Natural del Montgó para poder realizar sugerencias de mejora en su funcionamiento como conector ecológico.

El estudio ha sido realizado como proyecto de final de carrera por una estudiante de Ciencias Ambientales de la Universidad Politécnica de Valencia, colaborando como director práctico del proyecto uno de los técnicos del Parque Natural.

Como avance, indicar que este proyecto ha supuesto un reto para su realizadora puesto que existen muy pocos trabajos de este tipo realizados sobre ríos que en su mayor parte no llevan agua. Ha sido necesario acudir a ayuda externa y a realizar consultas con expertos en índices medioambientales para ramblas que, actualmente se encuentran todavía en experimentación.

El estudio ha dividido entramo del río que discurre como conector ecológico en diferentes unidades, en atención a su ecología pero también en atención a su grado de antropización. Para cada uno de estos tramos se han aplicado diferentes

índices ecológicos, de medición de impactos y de calidad, con la intención de poder determinar un imagen lo más acertada posible del estado actual del conector ecológico.

El trabajo de campo se inició en agosto de 2010, y se el proyecto definitivo se presentó en Mayo de 2011.

El proyecto concluye que, en general y con la utilización de diferentes índices de calidad, en general el río Gorgos en su tramo final presenta un estado de conservación, calidad y naturalidad muy bajo.

Las propuestas de mejora consisten en:

- Mejora de la calidad de las aguas de las depuradoras que vierten al Gorgos.
- Eliminación de especies exóticas y concienciación al ciudadano.

Gestión de praderas mediante ganado.

El Parque Natural del Montgó forma parte de la Red Natura 2000 por su variedad de flora y de hábitats a pesar de su reducida superficie.

Dentro de los hábitats destacados como prioritarios encontramos los prados anuales (*6220) y los pastizales calcáreos básicos (*6110), que junto con los matorrales termomediterráneos (5333 y 5335), entre los hábitats mejor representados.

Debido a una sucesión de incendios en la última década de los años 90 y a la falta de herbivorismo el matorral y el pinar han ido ocupando los prados y pastizales anteriormente comentados. Y es en este tipo de hábitats podemos encontrar representadas algunas especies características de orquídeas como la *ophrys dianica*, *ophrys fusca*, *ophrys lutea*, *anacamptis pyramidalis*.

- Reorganización de la red de caminos abiertos por dentro del cauce. Eliminación de algunos y mejora de otros.
- Control de las actividades industriales y vertederos.



Se ha despejado de matorral unas 2 has de la Plana de Justa, la mitad de las mismas en forma de faja auxiliar alrededor de una de las pistas de la zona utilizando medios mecánicos.

La intención de este proyecto es la utilización de ganado selectivo (ovino) para el mantenimiento, en la medida de lo posible, de estas zonas abiertas y determinar si evolucionan en prados anuales (6220).



A la vez se pretende realizar un estudio de sucesión florística. Algunas zonas desbrozadas se mantendrán sin pastoreo para poder comparar la evolución florística con las que si lleven un pastoreo.

Las actuaciones realizadas durante 2011 han consistido en la realización de rozas mecánicas en febrero de 2011 y en la búsqueda y

habilitación por parte de la Brigada del Parque del corral para el ganado

Estudio de germinación de *Anemone palmata*.

La brigada del Parque Natural del Montgó está implicada de manera muy directa en los trabajos de recuperación de especies vulnerables o en peligro de extinción. En concreto, en 2010 se inició un trabajo sobre la *Anemone palmata*. Esta es una planta de interés de la que no se tiene conocimiento de su potencial germinativo, ni de su época de germinación, ni de lo que tarda en germinar. También se quiere saber qué tipo de semilla es la más viable. Las semillas del estudio se han elegido en función de características físicas de salud como tamaño color...

Se plantaron 58 semillas en octubre de 2010. De estas tan sólo 10 germinaron en primavera de 2011 lo que da un 16% de tasa germinativa, un valor más elevado del esperado.

Esta planta tiene una estrategia de conservación propia de muchas plantas hemicriptófitas mediterráneas, pierden la parte aérea en verano, para soportar las altas temperaturas y rebrotan en el otoño. Sin embargo muchas de ellas no sobreviven al verano y el número de plantas que rebrota decrece.

En el estudio que se está realizando, en octubre de 2011 se ha comprobado que todas las plantas han rebrotado. Lo que indica un muy buen índice de supervivencia



4.5.3. INVENTARIOS Y SEGUIMIENTOS

Mapa de vegetación alóctona.

De manera continua, cada vez que la brigada de mantenimiento o los agentes medioambientales, descubren la ubicación de manchas importantes de vegetación alóctona e invasora, se realiza una visita a la zona y se plasma sobre ortofoto utilizando herramientas SIG.

El objetivo de este proyecto es llevar un seguimiento de la extensión o disminución de las principales manchas de vegetación alóctonas en el Parque.

Este año 2010 se han incluido 2310m² de superficie ocupada por *Ricinus communis*.

Prospección de nuevas poblaciones de *Silene hifacensis*.

Dentro del *Plan de Recuperación de la Silene de Ifach* se incluye la búsqueda de nuevas poblaciones. Los acantilados del Cabo de San Antonio parecen ser un hábitat adecuado para esta especie.

La brigada del Parque Natural ayudados por voluntarios del cuerpo comarcal de bomberos, realiza visitas durante la época de floración de esta planta a lo largo de la zona de los acantilados del Cabo de San Antonio para el posible avistamiento de nuevos pies de *S. hifacensis*.



Seguimiento de atropellos en la carretera cv-735

En 2008 se realizó un estudio preliminar de atropellos en las dos carreteras que cruzan y envuelven el Parque natural.

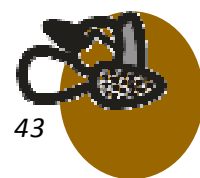
A partir de dicho estudio, el Servicio de Biodiversidad diseñó una tabla de recogida de datos para varios Parques, de manera que haya una continuidad temporal en la recogida de datos.

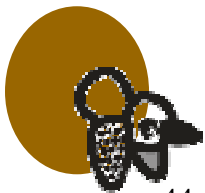
Desde enero de 2011 se realiza un rastreo semanal de la carretera cv-735 desde la Xara hasta la entrada al núcleo urbano de Xàbia.

Durante 2011 se han recogido 270 citas de atropellos, hay que tener en cuenta que en muchos casos de atropellos el animal no muere al instante y puede recorrer todavía algunos metros, por lo que este número es tan sólo indicativo de los avistamientos realizados en la carretera y en sus cunetas, el número real puede llegar a ser hasta un 25% más elevado.

Se ha podido observar que entre los meses de octubre a marzo, el 90% de los atropellos se concentran en sapos y aves paseriformes. En el caso de los sapos, esto se debe a su mayor actividad en los meses más húmedos del año, y en el caso de los paseriformes a que muchos de ellos pasan aquí el invierno o utilizan el Montgó como punto de referencia en sus migraciones hacia África.

En cuanto a Términos Municipales, indicar que la mayor cantidad de atropellos se ha producido en la zona Urbana de Xàbia. Esto puede deberse a dos cuestiones, por un lado el mayor tránsito de vehículos y por otro la posible atracción de la fauna por la presencia humana.





6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO



Tabla 14. Actuaciones mensuales del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó. Fuente: Elaboración propia

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Actuaciones de mejora de fauna				✂	✂							
Adecuación de infraestructuras	✂		✂	✂		✂			✂	✂	✂	✂
Adecuación de itinerarios	✂	✂		✂	✂	✂		✂	✂		✂	
Colocación de cajas nido	✂											
Arreglo de caminos y sendas						✂	✂	✂		✂		
Programa de rescate genético		✂		✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Limpieza de zonas determinadas	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂		✂	✂	✂	✂
Mantenimiento del Centro de Interpretación	✂	✂				✂			✂	✂		
Construcción y reparación de muros de mampostería	✂	✂										
Plantaciones	✂						✂			✂	✂	✂
Producción de plantas en vivero	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Realización y colocación de señales									✂	✂	✂	
Seguimiento de especies	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Eliminación exóticas			✂	✂			✂					
Labores de vigilancia				✂								

	XÀBIA	DÈNIA
Actuaciones de mejora de fauna	⚒️	⚒️
Adecuación de infraestructuras	⚒️	⚒️
Adecuación de itinerarios	⚒️	⚒️
Colocación de cajas nido	⚒️	
Arreglo de caminos y sendas		⚒️
Programa de rescate genético	⚒️	
Limpieza de zonas determinadas	⚒️	⚒️
Mantenimiento del Centro de Interpretación		⚒️
Construcción y reparación de muros de mampostería		⚒️
Plantaciones	⚒️	⚒️
Producción de plantas en vivero		⚒️
Realización y colocación de señales	⚒️	⚒️
Seguimiento de especies	⚒️	⚒️
Eliminación exóticas	⚒️	⚒️
Labores de vigilancia		⚒️



Tabla 15. Actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó por términos municipales del Parque Natural. Fuente: Elaboración propia.

7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE

7.1. Programa de Comunicación y Divulgación

Con los objetivos de incrementar el grado de conocimiento de los valores naturales y culturales del espacio natural protegido por parte de la población local y visitantes de este, así como de difundir su necesidad de protección y ordenación, el Parque Natural del Montgó cuenta con un Programa de Comunicación y Divulgación que va desde la oferta de actividades para los más pequeños hasta ponencias y charlas para la población adulta, exposiciones, participaciones en jornadas, etc. A continuación se detallan las actividades de este programa llevada a cabo durante 2011.

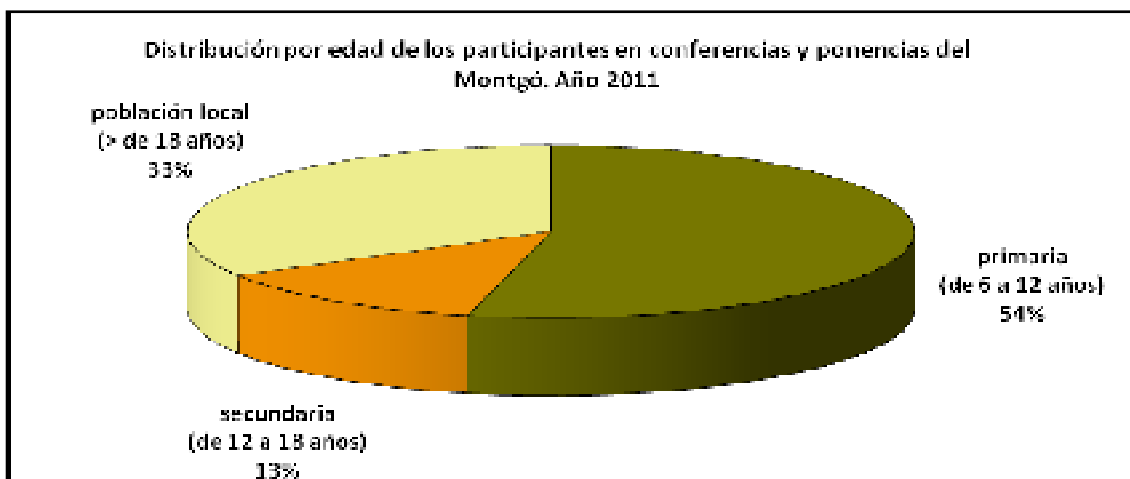


“Visita guiada al Centro de Interpretación y Viveros”: Desde 2010 con la inauguración del Centro de Interpretación, el vivero y la rocalla ubicados en el Bosc de Diana, se ofrece como actividad concertada la visita a los mismos tanto para escolares, como para grupos de adultos y grupos familiares. En 2011 han participado en esta actividad un total de 1.063 personas: 423 alumnos de primaria, 495 de educación secundaria y 145 personas mayores de 18 años, abarcando estos últimos a grupos de adulto, universitarios y grupos familiares.

7.1.1. CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS:

“Xarrem del Montgó”: Desde 2008 se vienen realizando una serie de charlas o ponencias de difusión de los valores naturales del Parque y la Reserva Natural Marina, incluidas en el proyecto de comunicación que se oferta a los centros educativos, durante 2011 han participado en esta actividad: 80 alumnos de primaria y 19 de secundaria y 50 adultos.

A continuación se muestra los porcentajes de los participantes en las conferencias y ponencias del Programa de Comunicación del Parque Natural del Montgó:



Gráfica 1. Participantes en el Programa de Comunicación y Divulgación por grupos de edad en el Año 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.

Cómo se puede apreciar en el gráfico anterior, el grupo de escolares de educación primaria abarca el 54 % de los participantes de estos proyectos de comunicación durante 2011.

7.1.2. CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

“Difusión de la normativa de la Reserva natural de los fondos marinos.”

Durante 2011, continúa la labor de comunicación, por parte del personal de la Reserva, de la normativa de la Reserva Natural Marina mediante difusión de los trípticos que se han diseñado este año con información sobre la

normativa, límites de la Reserva, avistamiento de cetáceos, y valores naturales de la praderas de *Posidonia oceanica*.

“Planta un árbol... cuida mil”.

Campaña subvencionada por “Obra social La Caixa” organizada por VAERSA y Conselleria de Medi Ambient Aigua Urbanisme i Habitatge con la participación de colegios del entorno del parque natural, y asociaciones de voluntarios: Creu roja de Denia, Voluntarios de Obra social de la Caixa, Grupo Scout de Benidorm, Associació Xabia Viva, que participaron a lo largo de todo el año en talleres de concienciación sobre la dinámica de los ecosistemas forestales y sus principales especies. Además se plantaron 200 plantas de *Myrtus communis*, *Fraxinus ornus*, *Pistacia lentiscus*, *Chamaerops humilis*, *Thymus vulgaris* y *Arbutus unedo*, y se eliminaron especies exóticas invasoras de las inmediaciones de la microrreserva del Cabo de San Antonio. También los voluntarios instalaron cajas nido para passeriformes en las pinadas del parque natural y se revisaron y censaron las cajas nido que ya estaban instaladas del año anterior



7.1.3. EXPOSICIONES

El Parque Natural del Montgó dispone de un proyecto llamado *“Una muntanya plena de vida”*, proyecto de difusión de los valores naturales del Parque en el cual se incluye la oferta de una exposición itinerante con el mismo nombre, que se oferta en la programación anual dirigida a escolares, esta es montada y desmontada por el equipo de mantenimiento y conservación en los centros que lo soliciten. Durante este año la exposición ha permanecido instalada un total de 60 días, 15 complementando la exposición fotográfica del Centro excursionista de Xàbia en conmemoración del año de las montañas y un total de 45 días en centros de educación primaria.

7.1.4. JORNADAS - CONFERENCIAS

Con motivo de la celebración del 30 aniversario del Centre excursionista de Xàbia, se solicitó la colaboración del Parque Natural del Montgó para la celebración de unas jornadas de difusión sobre las actividades del Centre excursionista y los valores de las montañas. Los técnicos del Parque Natural del Montgó impartieron unas conferencias sobre el parque y los quirópteros que aquí se dan. A lo largo del mes de enero se celebraron 14 charlas a grupos escolares con un total de 427 alumnos. Además se instaló la exposición itinerante del Montgó junto con la exposición fotográfica y de material del Centre Excursionista, que estuvo expuesta al público desde el 12 hasta el 28 de enero.

El día 1 de Marzo y el 11 de Junio se celebra en el centro de interpretación, charlas de formación sobre lucha contra incendios forestales dirigidas a voluntarios, a cargo de la Associació Contra Incendis Forestals de la Marina Alta (ACIF), con colaboración del personal del Parque Natural del Montgó.

El 15 de marzo se imparte una conferencia sobre “Flora Invasora” a 30 socios y simpatizantes del grupo de jardinería y medioambiente de la U3A.

El 26 de marzo se celebra una conferencia abierta al público en general en la que participaron 40 personas, organizada por FUNDEM en colaboración con el Parque Natural del Montgó.



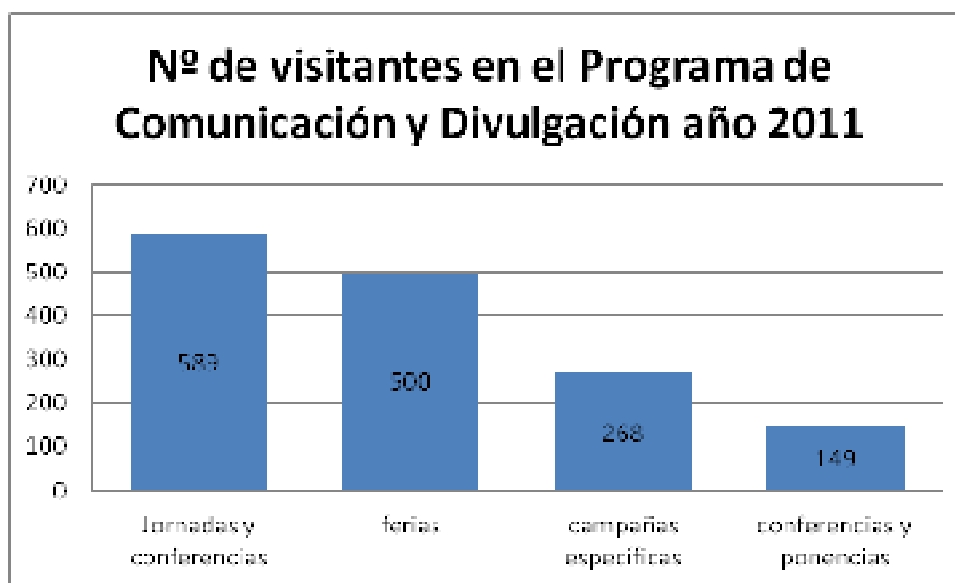
El día 30 de Marzo se celebra una charla de introducción a la astronomía titulada “el lado oscuro del Universo” organizada por el ayuntamiento de Denia y del Parque Natural del Montgó, en la que participaron 40 personas.

El día 6 de agosto se celebra una conferencia organizada por ACIF y el Parque Natural del Montgó sobre varamiento de cetáceos que imparte personal del Oceanogràfic. Participan 25 personas.

7.1.5. FERIAS

Como se viene realizando desde hace años, el Parque Natural participa con un stand en la Feria de octubre de Dénia, en el que se puede visitar exposición itinerante *Parcs Naturals de la Marina*. Este año el personal del Parque ha participado en la feria los días 8 y 9 de ese mes, contabilizando más de 500 visitas al stand, las cuales recibieron información del Montgó y los espacios naturales de la Comunitat Valenciana.

A continuación se muestra la distribución de los participantes en el Programa de Comunicación y Divulgación por tipo de actividad, durante el año 2011:



Gráfica 2. Distribución de los visitantes del Programa de Comunicación y Divulgación. Año 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.

7.1.6. APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo del año se ha estado en colaboración con el departamento de prensa de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, de manera que se remitieron notas de prensa acerca de las actividades más relevantes realizadas en el Parque Natural del Montgó, para la difusión de estas.

Estas notas de prensa, fueron remitidas también a medios de comunicación locales, así como a los PIC, para una fusión más efectiva entre la población local.

Título	Fecha	Periódico
Denia reclama que el Tren no afecte al PORN y evite una casa protegida	26/10/11	Las Provincias
La Agenda 21 debate la recuperación de las colonias del Montgó	22/10/11	Canfali Marina Alta
El tren de la costa encalla en el Montó	19/10/11	Levante
Sanfte riese in Sicht	07/09/11	CBZ
Xàbia reproducirá partes de la Cova del Migdia para difundir su valor	29/09/11	Las Provincias
La Generalitat ahorra 400.000 € al eliminar 5 directores de Parques	13/09/11	Levante
La Conselleria descartó en mayo la ubicación en La Xara de la estación por afectar al Montgó	13/09/11	Levante
Rescatan a 2 senderistas en la Cova Tallada	31/08/11	Las Provincias, Levante
Derriban parte de un molino protegido del S XIV en la Plana del Montgó	10/08/11	Las Provincias, Levante
Xabia ordena a los propietarios de los molinos de viento que los rehabiliten-	11/08/11	
Xabia rechaza Huertos del Montgó porque no se adapta a la normativa	30/08/11	Las Provincias, Levante
Un teuladino es el nuevo director de los parques naturales de la comarca	24/08/11	Las Provincias, Levante
Bonig quita a 10 técnicos y coloca a 5 afines al PP para dirigir parque natural	10/08/11	Las Provincias, Levante
Bonig quita a 10 técnicos y coloca a 5 afines al PP para dirigir parque natural	09/08/11	Levante
El Montgó alberga entre su flora la Silen e d'lfach, en peligro de extinción.	30/07/11	Las Provincias
Travesía Nocturna por el Montgó	13/07/11	Las Provincias
El Juez autoriza demoler las obras ilegales de una casa de la antigua colonia del Montgó	25/06/11	Levante, Canfali Marina Alta
Las excavaciones en la cova del barranc de migdia dejan al descubierto un excepcional conjuntode enterramientod con manifestaciones artísticas	16/06/11	Las Provincias , Levante
	18/06/11	Canfali Marina Alta



Título	Fecha	Periódico
La associació Coloniesdel Montgó quiere recuperar las casas, márgenes de piedra y terrazas de cultivo.	16/06/11 18/06/11	Las Provincias , Levante Canfali Marina Alta
La fundación cime quiere acercar la cova del migdia a los estudiantes	17/06/11	Las Provincias
Planta un árbol y cuida mil, en Denia	25/05/11	Levante
Avistan 8 ballenas en el cabo de Sant Antoni	19/05/11	Levante
Aprueban el Plan de Uso Público del Montgó	11/05/11	Las Provincias, Levante
La Universidad alerta del Mal estado del yacimiento del alt de Benimaquia	02/05/11	Levante
El PACMA pide cambiar armas por cámaras	20/04/11	Las Provincias
La pista del avión que se estrelló en el Montgó	31/03/11	Las Provincias, Levante
Gata tilda de "barbaridad" el trazado del gasoducto	10/03/11	Las Provincias
Atropellan a una ginet a en una carretera del Montgó	14/02/11	Las Provincias
Denia alerta del efecto negativo de los sondeos sobre la reserva marina	11/01/11 15/01/11	Las Provincias , Canfali Marina Alta
El centro excursionista de Xàbia celebra sus 35 años de historia	13/01/11	Las Provincias

Tabla 16. Relación de notas de prensa del Parque Natural del Montgó. Elaboración propia. Año 2011.

7.2. Programa de Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.

Este programa abarca las visitas concertadas por distintos colectivos al Parque Natural del Montgó, que se han integrado en los distintos proyectos de educación ambiental diseñados por el equipo técnico del Parque. Proyectos que se describen a continuación:

Jardines autóctonos... jardines vivos

Pretende Iniciar a la población local en la importancia de mantener un jardín autóctono, impartir conocimientos básicos entre la población adulta para el trabajo con semilla autóctona y comunicar la importancia de la flora del Parque y las ventajas de su uso en jardinería.

A lo largo del año 2011 se han mantenido conversaciones con propietarios de chalets situados en el perímetro del parque natural en las que se les ha informado sobre las especies más peligrosas para el medio natural que habitan sus jardines, y se les ofreció el que la brigada del parque las eliminara de sus jardines



y sustituirlas con ejemplares de flora autóctona del vivero del parque.

En colaboración con FUNDEM se realizaron dos charlas dirigidas a la población en general, de concienciación sobre las consecuencias del uso de especies alóctonas invasoras en jardinería, frente a las ventajas y posibilidades del uso de flora autóctona. Participaron 79 personas.

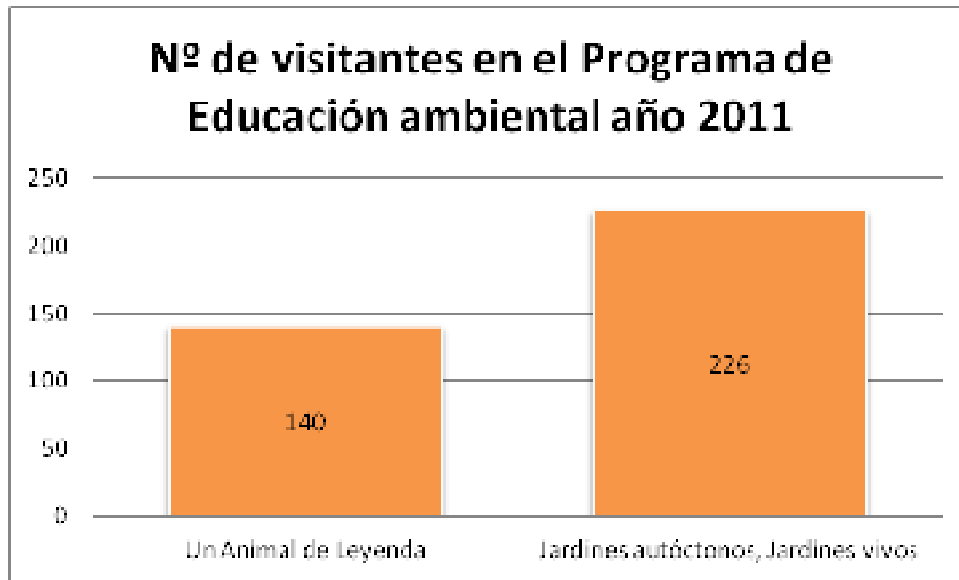
Respecto a escolares que han participado en este proyecto han sido 4 grupos con un total de 147 alumnos. Entre las actividades que realizan los escolares están las de sembrar especies autóctonas en el propio colegio, conociendo las características principales, su hábitat natural, y sus posibles usos en jardinería. A lo largo del curso cuidan de esas semillas y observan su desarrollo, para al final del curso poder plantarlas en el jardín del colegio o incluso en el propio Parque Natural del Montgó.



Un animal de leyenda

Proyecto del Programa de Educación Ambiental cuyos principales objetivos son, mejorar el conocimiento de la población escolar respecto a los murciélagos, descubriendo los aspectos básicos de su biología y comportamiento, y dar a conocer una especie en peligro de extinción, presente en el Parque, el murciélago ratonero patudo, así como la importancia del Montgó para la conservación de esta. La actividad desarrollada consiste en una charla impartida por el equipo técnico del Parque, en la cual se utiliza como recurso didáctico una presentación de diapositivas diseñada por el Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV, seguida de una sesión de actividades y juegos. Durante 2011 han participado en este proyecto un total de 140 alumnos de distintos centros escolares.

A continuación se muestra el número total de participantes en el Programa de Educación Ambiental en el año 2011 distribuidos por proyectos:



Gráfica 3. Distribución del número de participantes en el Programa de Educación Ambiental por proyectos, año 2010. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.

7.3. Programa de Interpretación del Patrimonio

La interpretación del patrimonio pretende acercar los valores naturales y culturales de un espacio concreto a distintos sectores de la población, mediante actividades diversas y un lenguaje cercano y comprensible a los diferentes niveles, de manera que despierte sentimientos de adhesión a la conservación y valorización de ese patrimonio.

El equipo técnico del Parque Natural del Montgó cuenta con distintos proyectos de interpretación del patrimonio dirigidos a los principales colectivos de visitantes y usuarios de este espacio natural protegido.

A este respecto durante 2011 han visitado el parque 129 grupos con un total de 4503 participantes.

A continuación se detallan los programas que se llevan a cabo:

Visita Guiada al centro de interpretación.

Una parte de los visitantes del Centro de interpretación realizan un recorrido guiado por la exposición; este puede ser autoguiado utilizando las audioguías disponibles en 5 idiomas (valenciano, castellano, inglés, francés o alemán), o mediante la interpretación de los técnicos o guías del Parque Natural del Montgó.

La ubicación del centro de interpretación, en las afueras del casco urbano de Dénia, y alejado de los principales accesos al parque natural son la causa de la poca demanda de este recurso entre las visitas no concertadas del Montgó. Esto supone un reto para acercar este recurso es de gran importancia para la divulgación de los valores naturales del Parque Natural del Montgó.



A lo largo de 2011 han sido 1063 personas las que han visitado el centro de interpretación.

Jardines vivos

Entre los equipamientos del Parque Natural del Montgó se cuenta con unos viveros acondicionados para producción y mantenimiento de flora autóctona de manera que se utiliza en los programas de conservación de flora. A su vez las instalaciones se han acondicionado para que pueda ser utilizado como un valioso recurso interpretativo y educativo para los visitantes de las instalaciones del Parque Natural del Montgó en el bosc de Diana.

En los viveros se ha acondicionado una zona ajardinada con una rocalla y una pequeña laguna artificial donde se encuentran las plantas más emblemáticas del Montgó y en el recorrido además de conocer “in situ” la gestión y conservación de los endemismos valencianos más importantes, los visitantes



pueden entender cómo es posible la utilización de especies autóctonas para crear un jardín mediterráneo.

A lo largo del año 2011 han visitado las instalaciones de los viveros del Parque Natural del Montgó 240 personas.



Filmando la rocalla del vivero del Parque Natural

Caminant i aprenent

El elevado número de senderos tradicionales que discurren por los diferentes hábitats, paisajes y elementos culturales del Parque Natural del Montgó hacen de estos una maravillosa herramienta para la difusión in situ de los valores naturales e histórico-culturales del Parque entre los más pequeños.

Es por esto que este programa es el más demandado por los grupos escolares organizados que solicitan actividades interpretativas en el Parque. A este respecto durante 2011 han visitado el parque total de 2639 participantes de todas las edades, destacando los escolares de primaria con 1608 alumnos.

Destaca así mismo la participación de 284 personas mayores de 23 años, es decir de colectivos no escolares pero con interés educativo en el medio.

Coneix el Montgó

Este año se ha llevado a cabo la octava edición de este Programa de Interpretación del

Patrimonio. Se inició en el curso 2003-2004 con el objetivo principal de acercar el conocimiento del Parque Natural del Montgó a la población adulta local, proporcionar una interpretación diversificada de los recursos del Parque, que contemple el patrimonio cultural como uno de sus componentes esenciales. Al tiempo que promover una interpretación que fomente el contacto directo del visitante con el paisaje, de forma que se promueva la difusión entre los visitantes y residentes de los valores faunísticos y florísticos del Parque Natural.

Este año se realizaron 8 visitas guiadas en las que participaron 189 personas.

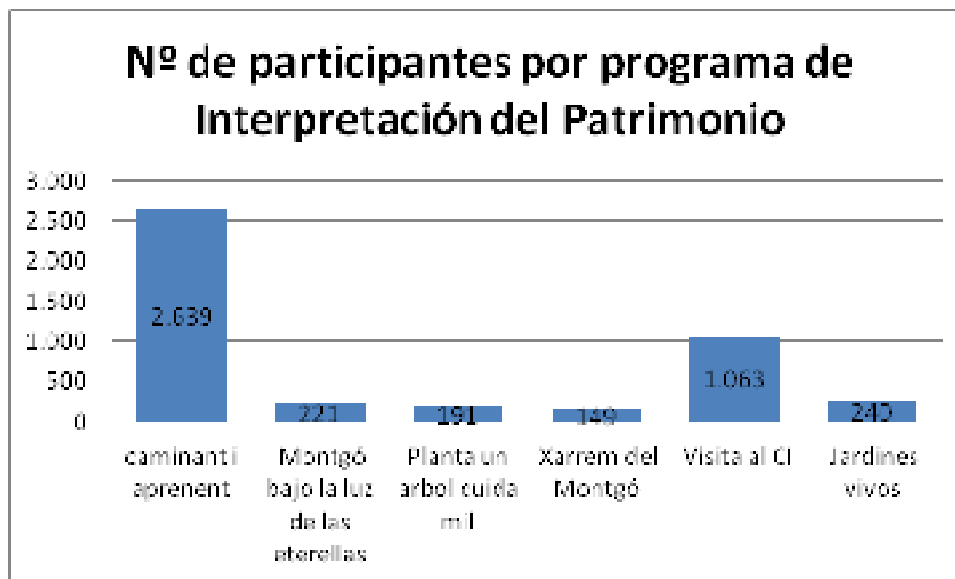
El Montgó bajo la luz de las estrellas

Durante los meses de verano desciende el número de usuarios que se acercan al Centro de Interpretación del Montgó, debido principalmente a su ubicación en la periferia del casco urbano de Denia y alejado de los principales accesos al Parque; se hace necesario el diseño de actividades abiertas a los numerosos visitantes estivales que les acerquen el valor del patrimonio natural y cultural.

Por otra parte las elevadas temperaturas que se dan durante las horas de sol desaconsejan la realización de actividades al aire libre.

Por esto se diseñó un itinerario interpretativo nocturno por las Planas del Cabo de San Antonio, en el que se descubre al visitante las características más destacadas del Parc Natural del Montgó.

Tras la buena acogida de la primera edición se programaron cuatro visitas en los meses de julio y agosto con una buena respuesta por parte de los participantes que fueron 221 personas en total.



Gráfica 4. Distribución del nº participantes del Programa de Interpretación del Patrimonio según proyectos, año 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.



7.4. Voluntariado

El voluntariado ambiental posibilita a colectivos preocupados por el medio ambiente la realización de acciones directas que restauran, mejoran o ayudan a el entorno natural o social. En el Parque Natural del Montgó se apoyan y coordinan diferentes actuaciones que acercan a la sociedad los valores, el patrimonio y la gestión de este espacio natural protegido. Entre las actividades que se han realizado en este sentido en el Montgó a lo largo de 2011 destacan:



Integrado en el programa “Planta un árbol, cuida mil” la asociación APSA (Asociación Prodiscapitados Psíquicos de Alicante) estuvo colaborando en la revisión e instalación de cajas-nido para paseriformes en las pinadas de la Plana del Cap de Sant Antoni, participaron 20 personas. También el grupo SCOUT de Benidorm con 22 integrantes, Cruz Roja Denia con 25 participantes, y 15 Voluntarios de la fundación la Caixa, participaron en varias jornadas de eliminación de

flora alóctona invasora, plantación de especies autóctonas como mirtos, fresnos de flor, madroños y palmitos, e instalación de cajas nido.

El Foro del Agua coordinó una actividad el día 15 de diciembre para la regeneración de antiguos bancales afectados por incendios repetidos, mediante la plantación de especies de matorral mediterráneo maduro para potenciar la recuperación de la zona. 52 alumnos y 4 profesores plantaron 150 ejemplares de olivo silvestre, lentisco, aladierno, espino albar, y madroños.

7.5. Gestión participada

La Gestión Participada es una herramienta que se articula a través de la comunicación entre las partes implicadas en un territorio, produciendo así un diálogo y punto de encuentro, que aumenta el sentimiento de pertenencia, de compromiso y de estima de la población local hacia el espacio que habita y disfruta.

En el Parque Natural del Montgó desde 2007 se han constituido diferentes comisiones, foros y realizado reuniones con el objetivo de favorecer la participación social en la adopción de decisiones consensuadas de gestión del Parque Natural en el Montgó. Durante 2011 destaca la continuación del proceso de participación para la redacción del Plan de Uso Público del Parque Natural del Montgó, se han recogido y analizado las aportaciones de todos los colectivos consultados.

7.6. Planificación y gestión del uso público



Desde febrero de 2010 se ha estado trabajando para la redacción del **Plan de Uso Público del Parc Natural del Montgó**, en esta han participado 73 organismos entre ayuntamientos (13), entidades de interés turístico (4), empresas de turismo activo y naturaleza (7), asociaciones de defensa de la naturaleza (2), asociaciones de voluntariado (2), entidades recreativo-deportivas (20), entidades de desarrollo rural (4), asociaciones de enseñanza (4), y otros (17). Se recogen las aportaciones de 12 de ellas y finalmente se aprueba el documento definitivo en la Junta Rectora del parque natural del día 10 de mayo de 2011.



7.6.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL UP

La ubicación en una zona eminentemente turística del Montgó, y el hecho de que sea un espacio tradicionalmente usado para el esparcimiento y el ocio con una afluencia de uso público elevada, origina una serie de efectos sobre el territorio protegido y sus recursos, que se suman a los causados por otro tipo de actividades.

Con el objeto de establecer las medidas oportunas para evitar, minimizar y corregir los impactos negativos del uso público en el Parque, el equipo de conservación y mantenimiento del Montgó viene realizando desde hace años diversas acciones y proyectos en este sentido. Dentro de estas acciones destacan la limpieza de basuras y



regeneración de zonas degradadas fruto del uso público y eliminación de graffiti y reparación de los equipamientos y su mobiliario deteriorados por el vandalismo que se da en el Montgó. Los proyectos que se han desarrollado en 2011 son:

Restauración de senderos secundarios.

Durante 2011 se continúa destinando parte de la producción de flora autóctona del vivero a la restauración de las zonas degradadas en los itinerarios de de la Umbría y Plana de Justa, los objetivos de este proyecto son regenerar las zonas erosionadas por senderos secundarios, y evitar la apertura de nuevos senderos secundarios. Así mismo se continúan realizando actividades de divulgación del impacto generado así como de los trabajos realizados para su minimización dirigida a los visitantes que transitan por estos senderos.

Minimización del deterioro de la vegetación de los márgenes del camino de l campo de Tiro

Uno de las principales rutas del Parque es el ascenso a la cima por la Plana de Justa, el acceso hasta el inicio de esta ruta se realiza principalmente en vehículos, y debido a que un gran número de usuarios aparcaban en los laterales del camino se ha visto dañada la vegetación de los márgenes de una manera bastante evidente. Para corregir este impacto y en relación directa con el proyecto de adecuación del firme para facilitar el acceso al parking del campo de tiro, la brigada de mantenimiento del Parque, mantiene periódicamente piedras y listones de madera en los márgenes del camino para evitar que los vehículos estacionen sobre la flora y

dirigirla hacia la zona de aparcamiento ya mencionada, además se ha solicitado al Ayuntamiento de Xàbia la colocación de señales de prohibido aparcar a lo largo del camino y se ha reforzado la señalética que indica la zona habilitada a tal efecto.

Stop vandalismo

La ubicación del Parque, próxima a núcleos de población, y el fácil acceso a este, así como el elevado número de visitas que recibe, hace que se den con relativa frecuencia actos vandálicos que producen desperfectos en los equipamientos y señalización del Parque. Con los objetivos específicos de reparar los desperfectos y concienciar al visitante de la necesidad de conservar el Parque y sus equipamientos nace este proyecto, dentro del cual han destacado en 2011 las actuaciones de reparación y limpieza de pintadas en la señalización del Parque.



Enmarcadas en este programa, estas son las actuaciones que ha llevado a cabo el equipo de mantenimiento y conservación durante 2011:

Actuación	Descripción
Adecuación de senderos e itinerarios	Eliminación de un cartel de tela colocado en la Cova Ampla
	Se han utilizado restos de poda para colocarlos en las entradas y salidas de los atajos generados por la gente para evitar que se sigan utilizando.
Limpieza de espacios naturales	El aljibe y exterior de la Cova de l'aigua han sido pintados con numerosos graffitis de colores llamativos. Esto genera un gran impacto en la zona, que es una de las más visitadas. Se ha de eliminar la pintura con decapante y cepillos de puas y posteriormente se ha pensado en darle una pintada con cemento muy diluido a las paredes del aljibe
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	Eliminación de graffitis de los carteles del Parque Natural
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	Algunos de los bancos y mesas que hay en el área Recreativa de las Planas se encuentran sueltos debido al uso. Se deben apretar los tornillos y remaches y, en algunos casos volver a fijar la mesa al suelo.

Tabla 17. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de corrección de impactos derivados del Uso Público.

7.6.2. PROGRAMA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES

Desde la aprobación del PRUG del Parque Natural del Montgó se realiza un esfuerzo de difusión de la normativa de uso público entre los grupos y entidades que tienen relación con el Parque Natural del Montgó mediante la entrega de material divulgativo que se imprimió este año:

trípticos de “Buenas prácticas ambientales en el Parque Natural del Montgó”. También en este sentido es importante la labor de difusión que realizan las oficinas de turismo acreditadas como PIC.

7.6.3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Respecto a señalización cabe destacar la aprobación del *Manual de Señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana*. El nuevo manual introduce mejoras y actualizaciones en materia de contenidos Informativos, accesibilidad, integración paisajística, materiales y coste, entre otros. El Centro de interpretación ha instalado las nuevas señales informativas acordes al nuevo manual.

Recuperación de la Senda del Racó fosc

La associació de veïns de Jesús Pobre ha solicitado la recuperación y puesta en valor de un sendero tradicional de la cara norte del Montgó, que estaba prácticamente perdido tras los incendios de la década de los 90. La Brigada de mantenimiento ha estado estudiando la posibilidad de recuperar el sendero por el trazado propuesto.

Acondicionamiento del camino del Campo de

Tiro de Dénia: El camino que conduce al campo de tiro de Dénia, es el punto de inicio de una de las rutas principales del Montgó, como es la subida a la cima por la Pla na de Justa. Por ello a sociedad de Cazadores de Dénia, que gestiona este campo de tiro, ofreció el uso del parking de este para uso de los excursionistas y visitantes. De esta manera, se ha señalado a la entrada del camino la existencia de dicho parking gratuito.

Mantenimiento de equipamientos: Además el equipo de mantenimiento, con el objetivo de ofertar desde el Parque una grata experiencia al visitante manteniendo los equipamientos e itinerarios del espacio natural en un estado óptimo y siguiendo criterios de calidad, ha llevado a cabo este proyecto de periodicidad anual, el cual se distribuye en una programación de trabajos a lo largo de todo el año.

A continuación se describen las actuaciones llevadas a cabo en este programa por el equipo de mantenimiento y conservación durante 2011:

-Limpieza del área Recreativa, miradores y sendas
-Poda selectiva y arreglo de firme de las distintas rutas del Parque Natural del Montgó
-Conseguir y colocar césped artificial en la rocalla y jardín del Centro de Información.
-Mantenimiento del Jardín del Bosc de Diana que se encuentra alrededor de la instalaciones del Parque
-Arreglo de puerta de servicio de recepción del Centro de Interpretación
-Se apreciaron pérdidas en la balsa de recogida de pluviales del invernadero del Bosc de Diana, por lo que se ha vaciado y se va a realizar el sellado de la misma por las zonas donde se han detectado las fugas
-Se pretende adecuar una balsa cercana a un depósito de incendios para su utilización como zona de fotografía para fauna. Para ello además se ha elaborado e instalado un pequeño observatorio de manera permanente para poder ofrecerlo a visitantes interesados.
- Revisión de los carteles ubicados en las áreas urbanas de Poblaciones del PORN.
- El depósito de incendios del camino del Repetidor presenta la valla deformada por algún golpe, con el peligro de que alguien pueda acceder al mismo. Para prevenir posibles accidentes se ha reparado el vallado
- El Centro de Interpretación del Parque Natural presenta la valla deformada por el peso de la vegetación. Para prevenir posibles accidentes de los viandantes se ha reparado el vallado
-Debida a la proximidad de las lluvias otoñales se procede a la limpieza de tierra y restos vegetales de las cunetas de desagüe del Camí de Colònia. También se procede a la limpieza de las cunetas de recogida de pluviales para los depósitos de incendios, así como de las pocetas de decantación de los mismos.
-Se han instalado los carteles oficiales del nuevo manual de señalética en la entrada del Centro de Interpretación del Bosc de Diana. También se han instalado dos buzones de sugerencias
-Eliminación de los carteles de señalización de la ruta de la cova tallada ya que no va a ofertarse como ruta del Parque
-El poste que sujeta la cadena que cierra el paso en el camino del repetidor ha sido dañado por los agentes atmosféricos y ha caído. Hay que reponerlo
- El Centro de Interpretación del Parque Natural ha recibido la nueva cartelería y señales, por lo que se han colocado todos los nuevos carteles informativos y de dirección al Centro.

Tabla 18 Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de Equipamientos y Señalización.

Mantenimiento de instalaciones marinas

El Servicio de Vigilancia de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio además de velar por la seguridad y custodia de esta área marina protegida, se encarga de mantener las instalaciones y equipamientos de la Reserva en un estado óptimo.

Durante 2011 las actuaciones han sido las siguientes:

- ❖ Balizas de de limitación del perímetro exterior.
- ❖ Boyas de amarre.
- ❖ Limpieza de redes en acantilados.
- ❖ Limpieza de la Cova Tallada.



7.6.4. ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

Atención al visitante en el Centro de Interpretación de l Parque Natural del Montgó:

Este año tras la señalización del centro de interpretación en el año 2010, y la información ofrecida por los Puntos de información concertados de las oficinas de turismo, se observa un incremento de la frecuencia de visitantes en las instalaciones del centro.

Nº de visitantes de grupos no organizados atendidos por el personal del PN Montgó	
Año 2011	
Nº Visitantes atendidos en el Centro de Interpretación	1046
Nº de visitantes atendidos en la feria de octubre de Dénia	500
TOTAL	1 546

Tabla 19. Número de visitantes que no pertenecen a grupos organizados atendidos por el equipo técnico del Parque Natural del Montgó. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina técnica del Parque.

Sin embargo, la ubicación del Centro de Interpretación, alejada de los principales accesos al espacio natural, dificulta que la información ofrecida en este llegue a un elevado número de usuarios que visitan el Parque. Por ello el personal del Montgó continúa el proyecto de difusión encaminado al dar a conocer, entre la población local y las entidades del ámbito sociocultural del Montgó, la existencia del Centro de Interpretación y los servicios de atención al público que en este se ofrecen. En el marco de este programa se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Establecer el punto de encuentro de las visitas guiadas “*Coneix el Montgó*” en el Centro de Interpretación.
- ❖ Ofertar este equipamiento a asociaciones y entidades para realizar actos y jornadas.
- ❖ Actualizar la información del Centro de Interpretación en la página Web del Parque Natural.

A demás, cabe destacar la importante labor que realizan las *Tourist info* acreditadas como PIC del Montgó, en la difusión del Centro de Interpretación y sus servicios, entre los visitantes y turistas que acuden a estas oficinas.

- *Puntos de Información Colaboradores:*

Desde 2008 se está trabajando en diferentes acciones para mejorar la información a los visitantes y turistas de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, con la creación de los Puntos de Información Colaboradores (PIC).

Ello ha supuesto un esfuerzo conjunto entre las Administraciones Ambientales y Turísticas de la Generalitat Valenciana, así como de las Administraciones locales que disponen de Oficinas de Turismo en el ámbito o área de influencia socio-económica de los parques. El compromiso entre

todos se basa en que la información que se dé desde los PIC sea responsable y veraz.

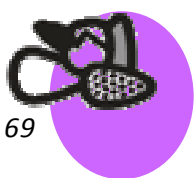
Las oficinas acreditadas como Punto de Información Colaborador del Parque Natural del Montgó, son actualmente 6: Dénia, Jávea, els Poblets, Vergel, Gata de Gorgos y la Tourist info de Alicante, han recibido la formación de reciclaje anual de este espacio natural impartida por el equipo técnico del Parque.



7.6.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

Tras evaluar los riesgos que presenta la ruta de la Cova Tallada en alguno de sus puntos, y con el objetivo de minimizar el riesgo de accidentes, se decide suprimirla como ruta recomendada en la oferta de senderos del parque natural, para esto se deja de ofrecer información sobre ella.





8. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

8.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

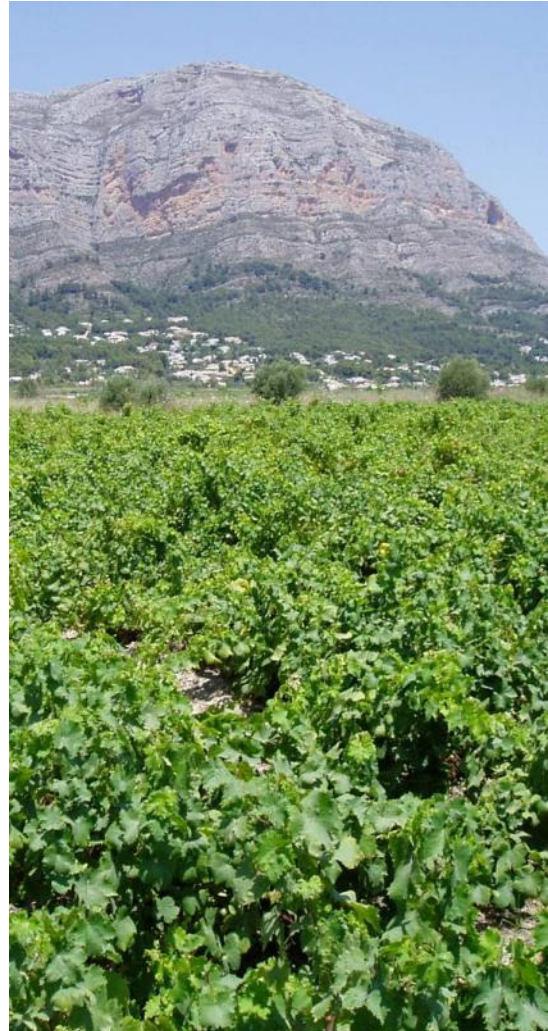
En marzo de 2011 se aprueba el decreto que regula el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso de la marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.

En abril se ha realizado una reunión en el salón de actos de la Diputación de Alicante en Denia con la intención de explicar de manera detallada el procedimiento de obtención y las ventajas que esta nueva marca puede aportar a los productos que se realizan en las zonas adyacentes al Parque Natural del Montgó.

Ha dicha reunión se convocó a todas aquellas empresas y personas jurídicas que se consideró que podrían estar interesadas en obtener dicho distintivo.

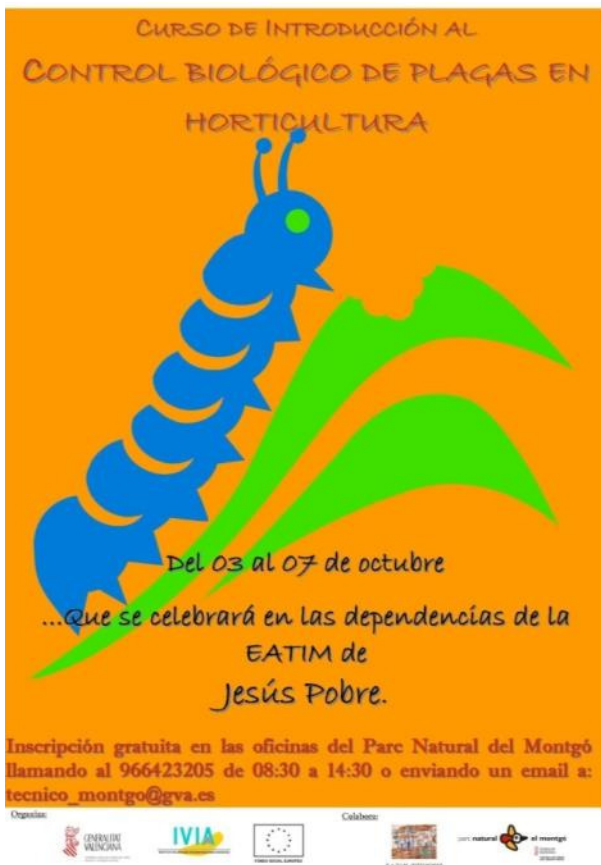
Una de las conclusiones que se extrajo de la misma es que la gente consideraba poco tiempo el plazo hasta final de año para solicitar la certificación de manera gratuita.

Con la representante de AEHTMA (Asociación de empresas de Hostelería y Turismo de la Marina Alta) se consideró el realizar para 2012 una reunión específica con sus asociados.



8.2. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible

Promoción de la agricultura y actividades relacionadas.



Uno de los objetivos base del PORN y reflejado en el área de desarrollo sostenible del plan de gestión, es la promoción de la agricultura y actividades tradicionales en el área de amortiguación de impactos. Durante este año 2011 se han continuado realizando gestiones encaminadas hacia este objetivo.

Ante la imposibilidad de agrupar de una manera artificiosa a los agricultores en cooperativas, consideramos que el Parque Natural debe ejercer de facilitador de la labor agrícola respetuosa con el

medio ambiente y de las nuevas iniciativas agrarias que puedan ir surgiendo.

En la esta línea, durante los últimos años se han organizado diferentes conferencias y cursos vinculados a la agricultura ecológica y con la comercialización de productos, que han recibido una buena acogida por parte del sector.

Este año, se han podido organizar dos cursos de agricultura Ecológica, gracias al interés y disponibilidad de la Estación Experimental de Carcaixent.

A diferencia de otros años, uno de los cursos ha debido celebrarse en horario matutino, por tanto el número de asistentes a los mismos ha variado bastante. En el curso vespertino además de las 30 personas inscritas, en ciertos momento se llegaron a registrar afluencias superiores, sin embargo, en el matutino, a pesar de haber 30 personas inscritas, algunos días se registró una menor afluencia. Por lo que nos han comunicado desde la Estación experimental agraria, para el año 2012 habrá menos cursos y sólo por las mañanas.

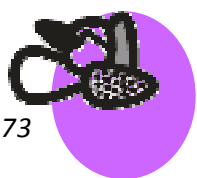
En cuanto al Banco de Tierras, se ha pasado la gestión datos e idea a las corporaciones locales de la zona y a CREAMA, ya que se ha pensado que a nivel local se puede trabajar mejor este tipo de iniciativas. Se han mantenido contactos con los Ayuntamientos que se han mostrado interesados y se ha realizado una labor de asesoramiento.

Junto a la Estación Experimental de Carcaixent se ha colaborado con el MACMA en la realización de un proyecto de recuperación de memoria agrícola tradicional, a base de entrevistas con los

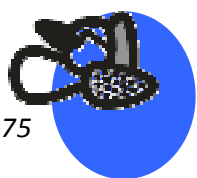
agricultores más mayores de la zona, de las actividades tradicionales. Desde el parque se han aportado contactos y se ha realizado una entrevista.

Además, junto al CREAMA y al IMPIVA, se ha continuado apoyando al proyecto de promoción e

innovación de los productos agrícolas y alimentos de la comarca, denominado MARINA CV, que tiene pretensión de convertirse en una posible marca de territorio.



9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL



9.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y el PRUG

Expedientes administrativos

Para poder concretar el grado de cumplimiento de la normativa en el ámbito del PORN y del PRUG, debemos recurrir al análisis de los expedientes administrativos gestionados a lo largo del año en el Parque Natural del Montgó. Cada uno de los expedientes, independientemente de su tipo, conlleva la pertinente visita a la zona afectada. Los expedientes se dividen en cuatro categorías, que son las siguientes:

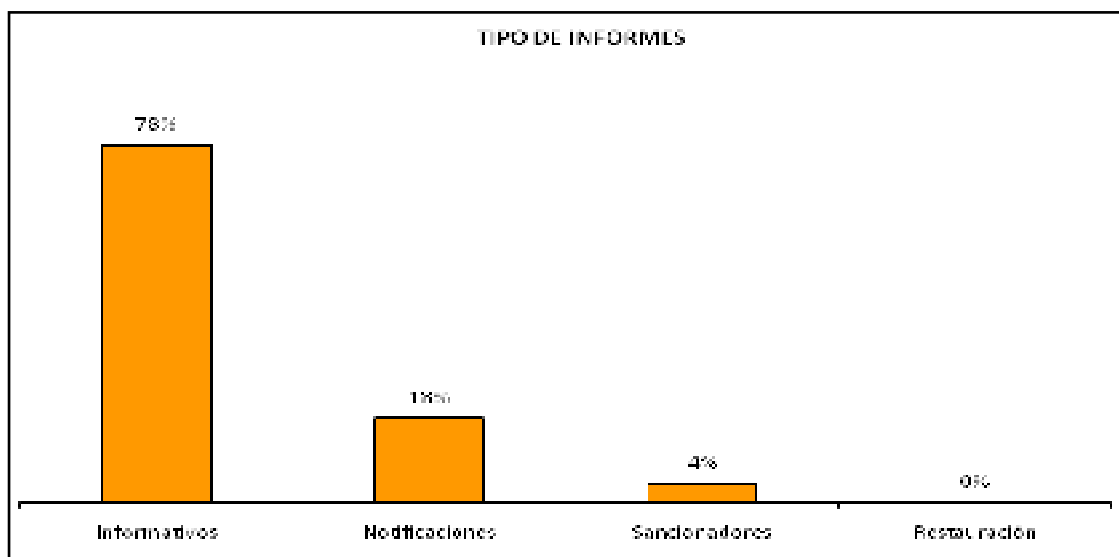
- ❖ *Informativos*: Dentro de esta categoría encuadramos todas aquellas solicitudes de actuaciones que deben ser informadas conforme a la normativa vigente del Parque. Estas solicitudes comprenden desde realización de obras, a estudios científicos, eventos deportivos o simples demandas de información.
- ❖ *Sancionadores*: Este tipo de expedientes son aquellos que derivan de la realización de denuncias por parte de los Agentes Medioambientales en el área de amortiguación de impactos o en el interior del Parque Natural. Se realiza un informe a cerca de si la actuación denunciada incumple o no alguna de las disposiciones recogidas en la normativa específica del espacio protegido.
- ❖ *Notificaciones*: engloba aquellos expedientes de información al personal o dirección del Parque sobre algún tema de interés. En su mayoría son notas internas de Servicios Territoriales y Servicios Centrales o información sobre el estado de algún expediente por parte de Ayuntamientos.

- ❖ *Restauración*: aquellos expedientes que generan un informe donde se emiten los condicionantes y directrices para la realización de alguna restauración tras el incumplimiento de la normativa del Parque. También se incluyen aquellos informes solicitados por parte del Servicio de Inspección de comprobación de la restauración.

Este año 2011 se han tramitado 49 expedientes, 29 menos que el año anterior, lo que supone un descenso significativo y continúa la tendencia a la baja que se inicia en 2008.

En cuanto a porcentajes relativos, estos se mantienen en números similares a otros años, tal y como podemos observar en la gráfica 7. De manera similar a años anteriores, los expedientes informativos han supuesto el grueso del trabajo, con un porcentaje similar a años anteriores, en concreto, en 2011 estos expedientes supusieron el 78% del total.





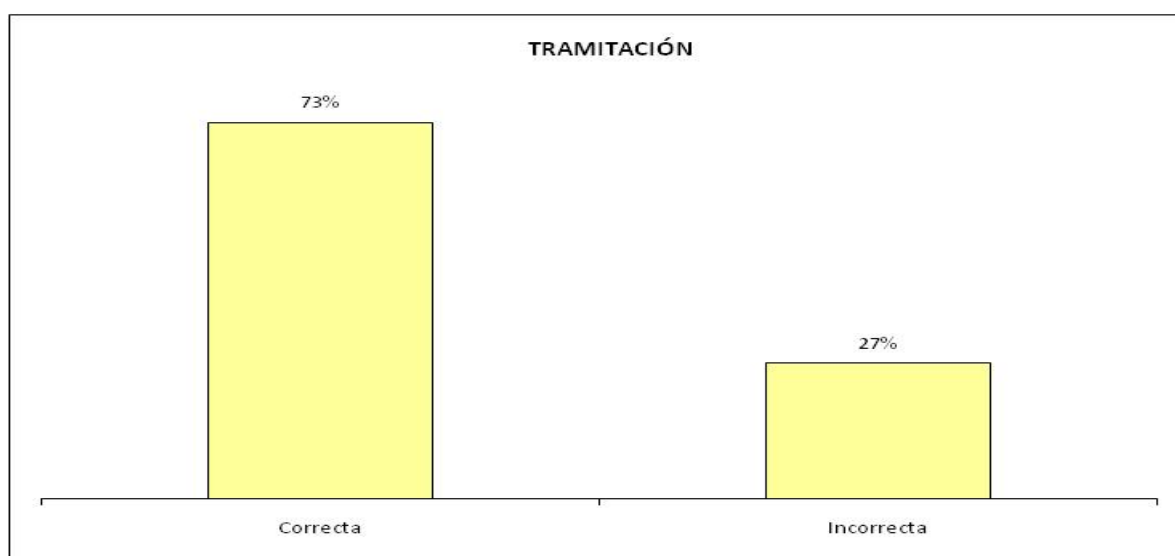
Gráfica 5. Expedientes por tipos de informes, año 2011. Elaboración propia.

Vemos, que a diferencia de otros años este es el primero en que no se han registrado expedientes de restauración de la legalidad.

En general y dado el mantenimiento de los porcentajes, la reducción del número de expedientes ha sido similar en todas las categorías.

Para poder determinar y corregir cuales son los errores más comunes en la tramitación de los

expedientes, se ha incluido en la base de datos una nueva entrada donde se inscribe si el procedimiento seguido es correcto o incorrecto. Como se puede observar en la gráfica 5, el 27% de los expedientes presentaron algún fallo en su tramitación, siendo en estos casos emitido informe desfavorable o solicitando la corrección del error detectado.



Gráfica 6. Corrección en la tramitación administrativa, año 2011. Elaboración propia.



Este año, la mayoría de errores se han producido en la tramitación de expedientes de construcciones agrícolas. Los Ayuntamientos han obviado el preceptivo informe vinculante de la Conselleria de Agricultura que viene reflejado en la ley 10/2004 de Suelo No Urbanizable y que se incluye en el PRUG del Montgó. El resto de errores se han repartido entre expedientes que se encontraban fuera del ámbito del PORN o no necesitaban informe previo.

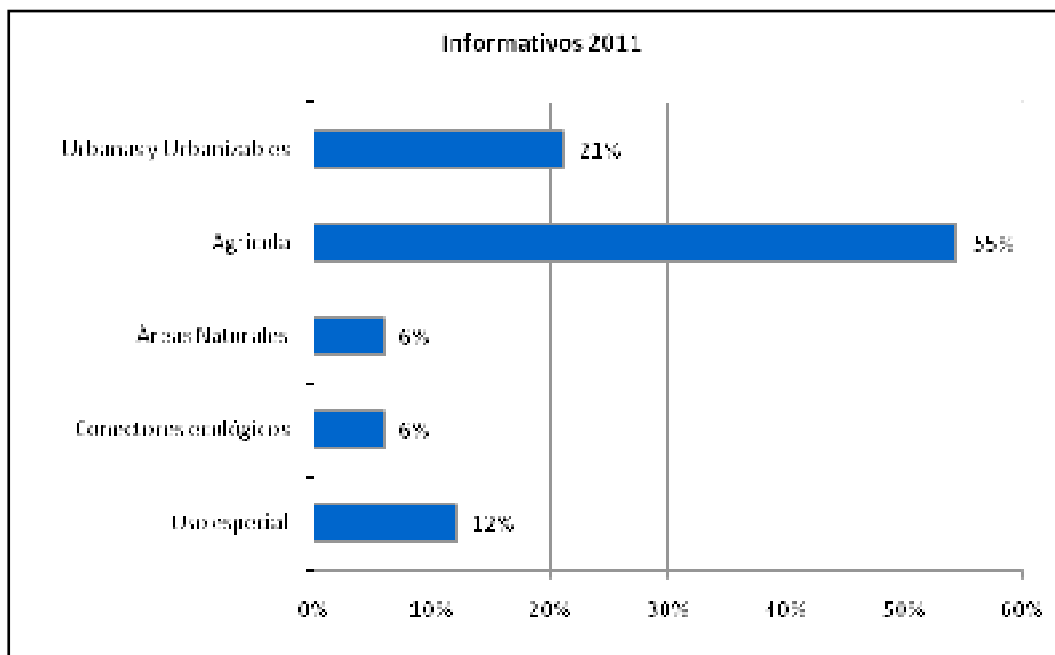
Vamos a realizar un análisis de los expedientes en función de las categorías vistas en la Gráfica 7. Para cada una de las categorías vamos a estudiar su impacto en las diferentes áreas de zonificación que recogen tanto el PRUG como el PORN.

Informativos

Como se indicó en la memoria de 2010, se realiza una revisión durante los primeros meses de cada año, de los expedientes informados durante el año anterior para comprobar el grado de

cumplimiento de las obras solicitadas. En algunos casos, no ha sido imposible determinar el cumplimiento por falta de acceso o visibilidad, como por ejemplo en el caso de los expedientes de pozos ubicados en el interior de la zona urbana. De forma que de 78 expedientes informados en 2010, se han visitado el 80%. El grado de cumplimiento ha sido superior al 95% y nos encontramos que los incumplimientos se han centrado en algunas casetas de riego, con un tamaño superior al indicado en la solicitud, y a alguna obra de infraestructura hidráulica que ha sido realizada sin los preceptivos informes y sobre Suelo No Urbanizable de Especial Protección, lo que ha sido debidamente notificado a los agentes medioambientales.

En cuanto a los expedientes generados en 2011, se ha producido un mantenimiento porcentual de este tipo de expedientes, sin embargo, en comparación con el año anterior el número total ha descendido.



Gráfica 7. Expedientes según la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G, año 2011. Fuente: elaboración propia.

El hecho de este descenso podemos encontrarlo en parte a la interiorización por parte de los Ayuntamientos de la normativa aplicable en el Área PORN y el Área PRUG sobre aspectos que se han venido trabajando a lo largo de años anteriores, pero también al descenso de actuaciones debido a la coyuntura económica actual en la zona. La mayoría de solicitudes se han concentrado en obras menores de particulares y actuaciones pequeñas de mejora de infraestructuras por parte de los Municipios de la zona. También nos indica, que entre el año pasado y este no se ha generado nuevas dudas en cuanto a la tramitación de expedientes.

En base a la gráfica 10, vamos a hacer referencia a los informes realizados para las áreas de zonificación por orden de mayor a menor porcentaje:

Áreas agrícolas: Comprenden casi la mitad de los expedientes informativos realizados este año. En cuanto al tipo de solicitudes para licencias de obra en estas zonas, se ha mantenido la tendencia con 2010. Hasta mediados de 2008, muchas de las solicitudes eran licencias de obra mayor, para viviendas o casas de aperos, este año la mayoría de solicitudes pertenecen a obras menores como casetas de goteo y vallados. Por primera vez todas las solicitudes de obras e instalaciones solicitadas en estas zonas han incluido el informe de la Conselleria de agricultura.

Áreas urbanas y urbanizables: El número de expedientes y el porcentaje relativo en estas áreas es bastante estable desde 2008. Los envíos han consistido básicamente en solicitudes de nuevas captaciones de agua inferiores a 7000m³/año. No

se ha solicitado ningún informe que no quede contemplado por el artículo 109 del PORN del Montgó. Este año, a pesar de tener una superficie parecida de suelo urbano en área PORN, tan sólo se han recibido solicitudes en esta zona del Ayuntamiento de Dénia y ninguna de Xàbia.

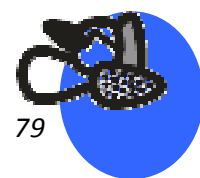
Uso especial: Este año el porcentaje de los expedientes se ha mantenido en los mismos niveles que en 2010. El 85% de las solicitudes provienen del Ayuntamiento de. Al contrario que en las áreas urbanas, a pesar de tener superficies similares, para Dénia tan sólo se ha cursado una solicitud.

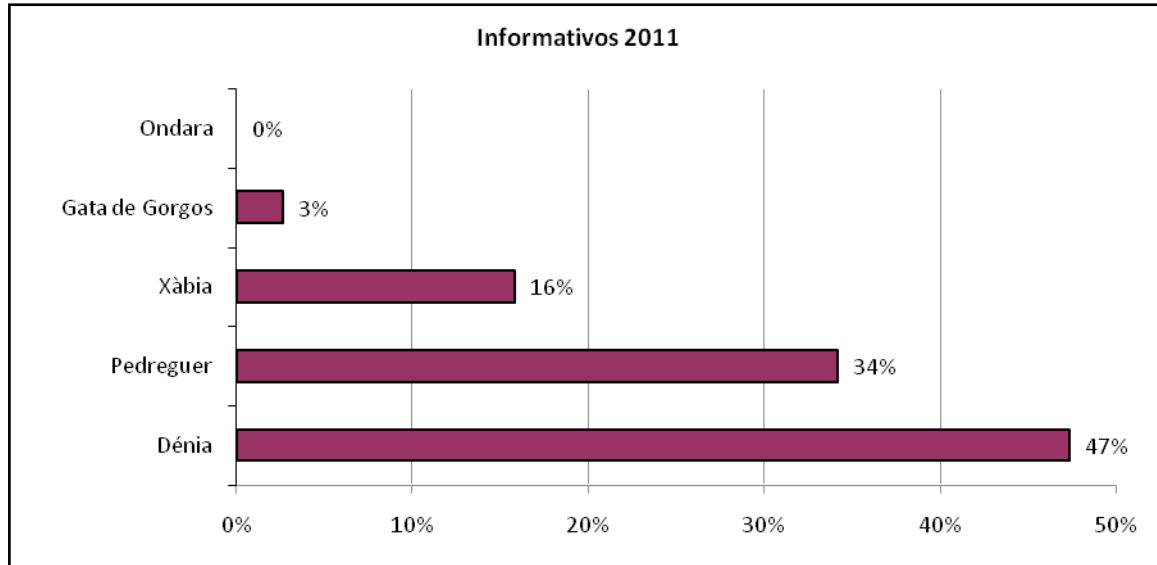
Conectores ecológicos: En estas áreas notamos un descenso significativo con respecto al año 2010. Se han realizado dos solicitudes sobre la misma parcela con intenciones de poner en marcha un uso residencial en una parcela agrícola.

Áreas Naturales: Estas áreas presentan el mismo número de informes que para Conectores ecológicos. Han consistido en actuaciones de baja intensidad de reparación de caminos

Para el resto de áreas no se han presentado informes este año.

Al comparar los expedientes generados por término municipal, se ha vuelto a la tónica general de años anteriores, pudiendo encontrar relación casi directa entre la superficie de término municipal incluido en el área PORN y PRUG y el porcentaje de expedientes, con la salvedad habitual de Xàbia que suele presentar un porcentaje inferior a Pedreguer.





Gràfica 8. Expedientes según términos municipales, año 2011. Elaboración propia.

Dénia, Xàbia y Gata de Gorgos siguen el orden acorde con su superficie y Ondara, como hasta ahora, no ha solicitado ningún informe.

EL hecho de que Pedreguer siga siendo el segundo término municipal en número de solicitudes se debe a que en términos de superficie en Áreas Agrícolas del PORN también es el segundo y por tanto el tipo de expedientes son en su mayoría para casetas de riego y vallados. Además, la comunidad de regantes de Pedreguer ha continuado este año con la instalación de la red de riego por la zona del término de Pedreguer que recae en el interior del PORN y PRUG, dotando de cabezales de riego a la mayoría de parcelas.

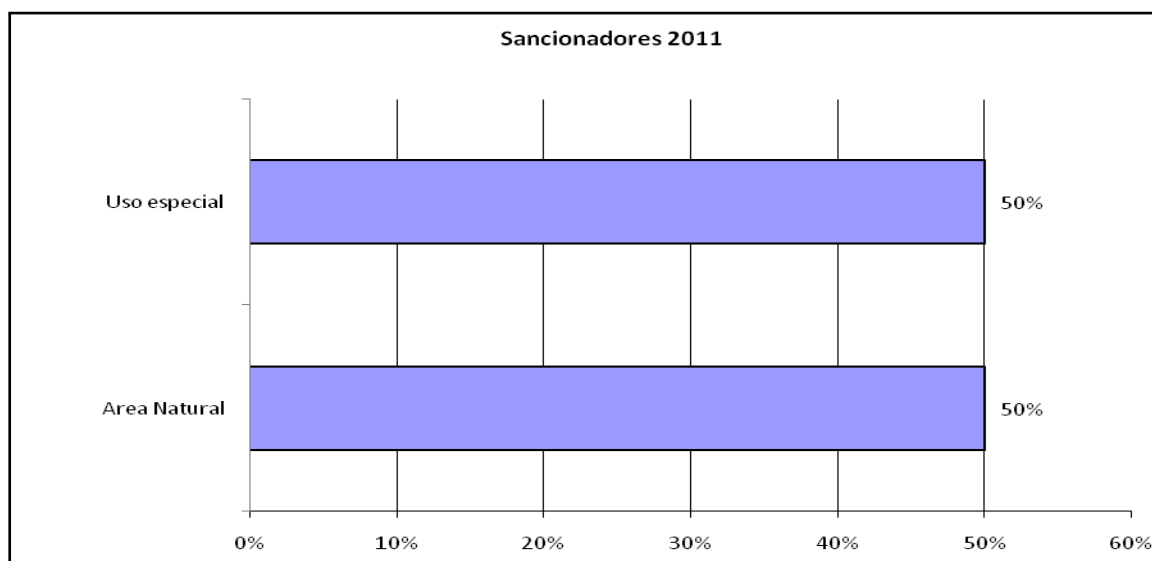
En Dénia la mayoría de solicitudes pertenecen a Áreas urbanas y urbanizables. En Xàbia las solicitudes se concentran en el interior del Parque Natural, con escasas solicitudes en el área de amortiguación de impactos. Mientras, en Pedreguer todas las solicitudes son en Áreas agrícolas.

Sancionadores

Este año ha sido el año que menos expedientes de este tipo se han generado, confirmando la tendencia a la baja desde 2008 .

Al igual que durante el año 2010, el trabajo de inspección se ha centrado principalmente en ejercer un mayor control sobre las zonas más frágiles dentro del ámbito del PORN, así la mayoría de las denuncias se han realizado en SNUEP.

Esta disminución del número de denuncias se debe, en parte, a que se ha empezado a trabajar en un aspecto más preventivo y de restauración junto a los propietarios. Ante las infracciones menores, como vallados o casetas que pueden ser legalizadas o acumulación de vertidos que pueden ser retirados, los agentes medioambientales son capaces de conseguir que se corrija el daño causado sin necesidad de recurrir en primera instancia a la denuncia, lo que ha mejorado la rapidez en la resolución de muchas posibles infracciones



Gráfica 9. Expedientes sancionadores según la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G. año 2011. Elaboración propia.

Este año se han producido 11 denuncias, con una distribución porcentual muy equitativa de cómo podemos observar en la gráfica 11. Se ha continuado trabajando junto a los Agentes Medioambientales de la Zona para aconsejar y dar directrices de restauración a algunas actuaciones susceptibles de ser denunciadas, obteniendo una respuesta más que adecuada por parte de los posibles infractores. Cabe destacar que muchas de estas infracciones se producen por desconocimiento de la legislación y de posibles alternativas.

Notificaciones

Este año el número de notificaciones ha disminuido en un 50% con respecto al año 2010, sin embargo el peso relativo dentro del número total de expedientes viene siendo similar al de 2010, ocupando el segundo lugar tras los informativos. Esta situación se debe a que durante este año se ha generalizado el archivo de todos los documentos no generadores de informe en la base de datos de gestión de expedientes.

Cabe destacar de entre estas notificaciones, el envío de resultados de ganchos realizados en el Parque para control poblacional del Jabalí, así como la notificación de trabajos de la Confederación en barrancos dentro de Conectores ecológicos, lo que nos permitió poder sugerir actuaciones destinadas a minimizar posibles impactos.

Base de datos de Inspección

Se ha continuado con la base de datos de expedientes sancionadores sobre SNUEP, estado de tramitación y solicitudes de información al Área de Inspección, para de esta manera poder determinar el grado de avance de los expedientes sancionadores sobre SNUEP anualmente. Con esta base de datos podemos, si es necesario, solicitar reaperturas, restauraciones subsidiarias o realizar un seguimiento ante nuevas acciones en esos lugares. En el caso de los expedientes con resolución firme de restauración, se realiza una visita a cada uno de ellos para verificar el posible cumplimiento.



Actuación de los Agentes Medioambientales en el ámbito del PORN



Las diferentes de actuaciones que realizan los Agentes Medioambientales en el ámbito del PORN han generado documentación ya sea de entrada o salida en la Oficina Comarcal recogiéndose 151 informes durante el año 2011 en el ámbito del PORN del Montgó.

Los informes comprenden diferentes actuaciones como son:

- ❖ 11 oficios de denuncia
 - ❖ 29 informes sobre expedientes sancionadores
 - ❖ 3 servicios de emergencias
 - ❖ 3 servicios para otras administraciones.
 - ❖ 10 informes en prevención de incendios.
 - ❖ 28 informes sobre biodiversidad. Atropellos, microreservas, servicios de fauna.
- ❖ 16 informes fitosanitarios de las masas forestales.
 - ❖ 16 servicios de Información y asesoramiento legal al ciudadano ante peticiones varias.
 - ❖ 3 asistencias en campo.
 - ❖ 32 informes varios.

Así mismo se han realizado 452 autorizaciones de quemas agrícolas en terrenos a menos de 500m de zona forestal.

9.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

Durante el 2011 el Parque Natural del Montgó ha colaborado con una serie de entidades en diversos proyectos y actividades, dichas relaciones, necesarias para la gestión socioeconómica del Parque, las actividades científicas y la educación ambiental, se describen a lo largo de esta memoria anual.

A continuación se presenta el listado de dichos organismos, y aprovechamos para agradecer su inestimable colaboración.



Universidades y centros de investigación:

Unive rsidad de Alicante

Unive rsidad Politécnica de Valencia, campus de Gandia.

Unive rsidad Miguel Hernández.

Unive rsidad del País Vasco

Unive rsidad de Alcalá de Henares

Museu Valencià d'Historia Natural

Ayuntamientos:

Ayuntamien to de Xàbia

Ayuntamien to de Dénia.

Entidad Local Menor de Jesús Pobre.

Cajas de ahorro:

La Caixa d'Estalvis i Pensions

Otros organismos:

CREAMA

Asociación de Astronomía de la Marina Alta

Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación de Alicante

Estación Experimental Agrária de Carcaixent

Cruz roja Española en Xàbia.

Cruz Roja Española en Dénia.

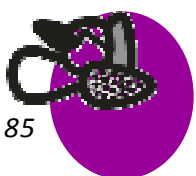
Servicio Marítimo de la Guardia Civil

Seprona

Policía local de Xàbia

Policía local de Dénia

10. FORMACIÓ



10.1. Formación interna

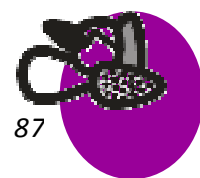
- ❖ *Cambio de sistema geodésico de referencia del Visor Cartográfico* de la Conselleria de Medio Ambiente Agua Urbanismo y Vivienda, el día 1 de junio.
 - ❖ *Buenas prácticas para el uso de un SIG.* Seminario complementario de la charla anterior donde se trabajan las implicaciones del cambio de sistema geodésico de referencia en programas SIG (Sistemas de Información Geográfica). Principalmente para la creación de mapas y la utilización de capas en este tipo de programas. Julio de 2011
 - ❖ *3º Encuentro de espacios naturales protegidos participantes en el sistema de calidad turístico español.* El Director y un técnico del Parque
- asisten a las Jornadas de calidad turística celebradas en Barcelona en febrero, con la participación de espacios naturales de varias comunidades autónomas. El 15 y 16 de junio se clausuran en Segovia estas jornadas.
- ❖ *Carnet de manipulador de plaguicidas:* Dos peones del equipo de conservación y mantenimiento han recibido formación para poder utilizar fitosanitarios en la lucha contra las plantas invasoras.



10.2. Alumnos en prácticas

Durante 2011 han pasado por el Parque alumnos en prácticas de diversos centros:

- ❖ *Escuela Superior Politécnica de Gandia*: Una alumna de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Finalización y presentación del proyecto final de carrera “Evaluación Ambiental del Río Gorgos a su paso por el área de amortiguación de impactos del Parque Natural del Montgó”. Del 1 de enero al 15 de junio.
- ❖ *Escuela de capataces agrícolas de Catarroja*: Dos alumnos del Ciclo Formativo en Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos. Este ha participado en las tareas del equipo de conservación y mantenimiento. En el periodo del 30 enero al 16 de abril.
- ❖ *Centro educativo IES Historiador Chabás de Denia*: Dos alumnos del Ciclo Formativo en Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural. Han realizado una propuesta de recorrido ecuestre por el área de amortiguación de impactos del Parque Natural. Iniciaron el registro en GPS de las Rutas ofertadas por el Parque. 68 días en el periodo comprendido entre el 15 de enero al 15 de abril.
- ❖ *Academia la Glorieta*: Una alumna del curso de Agente de Desarrollo Turístico, curso del Servef para desempleados. Esta ha participado en distintas labores del equipo técnico. Del 28 de enero al 28 de febrero.



11. RESUMEN ECONÓMICO



11.1. Inversiones ejecutadas en 2011

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Plan de vigilancia contra incendios | 192.451,14 € |
| ➤ Conservación y mantenimiento del espacio natural | 311.409,84 € |
| ➤ Actuaciones brigadas de biodiversidad (FEDER y Conselleria) | 3.376,15€ |

USO PÚBLICO

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque | 138.350,60 € |
| ➤ Apoyo en la gestión pública del P.N. del Montgó | 49.000 € |

PROYECTOS SINGULARES

- | | |
|--|-------------|
| ➤ Ordenación Forestal Integrada del Parc Natural del Montgó. (Convenio con La Caixa) | |
| Tercer Plan Anual | 25.571,28 € |
| Asistencia obra- Seguridad y Salud | 6.153,62 € |
| ➤ Manual de buenas practicas (Convenio La Caixa) | 3.179,97€ |
| ➤ Actividades de Voluntariado "Planta un árbol cuida mil" (Convenio la Caixa) | 17.655,48 € |
| ➤ Asistencia Técnica Manual alóctonas (Convenio la Caixa) | 681,82 € |
| ➤ Proyecto de Investigación. Seguimiento de Invasoras marinas (Caule rpa Racemosa) | 16.570,24€ |

TOTAL INVERSIONES 2011:	764.400,14€
-------------------------	-------------

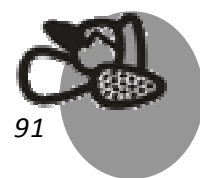
11.2. Ayudas y subvenciones de la Conselleria de Medio Ambiente

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Subvenciones y ayudas forestales | 5.943,25 € |
|------------------------------------|------------|

TOTAL SUBVENCIONES 2011:	5.943,25 €
--------------------------	------------



11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2012



Planificación y gestión para la conservación

- ❖ *Conservación de Flora*
 - Proyecto de recuperación de la *Silene hifacensis*.
 - Proyecto de recuperación de la *Medicago arborea sub. citrina*.
 - Plantación de flora autóctona en hábitats prioritarios.
 - Recogida de semillas y Producción en vivero de planta autóctona.
 - Trampeo y seguimiento de herbivorismo en el Illot de la Mona.
 - Eliminación de plantas alóctonas e invasoras.

- ❖ *Conservación de Hábitats*
 - Cuarta anualidad de la Ordenación Forestal Integrada del Parc Natural del Montgó.
 - Prospección fitosanitaria (procesionaria y escolítidos) de la masa forestal del Montgó.
 - Restauración del Vertedero de Benimaquia.
 - Permeabilización de barreras.
 - Gestión de praderas mediterráneas mediante introducción de ganado.

- ❖ *Conservación de fauna*
 - Plan de recuperación del murciélago ratonero patudo y el murciélago mediano de herradura.
 - Mantenimiento de balsas y bebederos.
 - Limpieza y seguimiento de cajas nido y murcielagarios.

- ❖ *Líneas de investigación.*
 - Ensayo de germinación de la anemone palmata.
 - Estudio del medio subterráneo superficial en canchales.
 - Cartografía del Poblado Íbero del Pic de l'Àguila
 - Prospección de la Cova del Barranc de Migdia.

- ❖ *Inventarios y seguimientos*
 - Mapa de vegetación alóctona.
 - Prospección de nuevas poblaciones de *Silene hifacensis*.
 - Censo y seguimiento de las poblaciones de aves marinas
 - Censo y seguimiento de rapaces: *Falco peregrinnus* y águila culebrera
 - Censo de animales atropellados

Planificación para la integración en el entorno social

❖ *Programa de Comunicación y Divulgación.*

- Xarrem del Montgó.
- Cetáceos en el Montgó.
- Difusión del Centro de Interpretación.
- Una montaña llena de vida.
- Actividades para la campaña: 25 aniversario del Parque Natural del Montgó. (concurso de fotografía, exposiciones, carreras populares, campañas, concurso fotosub.)
- Proyecto de difusión de normativa y buenas prácticas: edición de un tríptico de buenas prácticas ambientales en el PN Montgó. (Obra Social – Fundación La Caixa).

❖ *Programa de Educación Ambiental*

- Un animal de llegendes
- Jardines autóctonos, jardines vivos
- Actividades para la campaña: 25 aniversario del Parque Natural del Montgó. (concurso artístico escolar.)

❖ *Programa de Interpretación del Patrimonio.*

- Caminant i aprenent
- Coneix el Montgó
- El Montgó bajo las estrellas
- A la lluna del Montgó
- Actividades para la campaña: 25 aniversario del Parque Natural del Montgó. (Jornadas de flora de los espacios naturales protegidos de la Marina Alta y Baja)

❖ *Programa de Voluntariado.*

- Planta un árbol cuida mil.
- Cruz roja Denia: producción de plantas aromáticas.

❖ *Programa de Gestión Participada.*

- Jardines autóctonos, jardines vivos: coordinación con ayuntamiento de Jesús Pobre para ajardinamiento urbano con especies autóctonas.
- Redacción y presentación de proyectos de Responsabilidad Social Corporativa.



- Reuniones explicativas del Plan de Uso público
- Recopilación de propietarios de terrenos forestales dentro del Plan de Ordenación Forestal
- Catálogo RSC de espacios naturales de la Comunitat.

❖ *Planificación y Gestión del Uso Público.*

- Corrección de impactos de rivados del UP: Eliminación de senderos secundarios y Stop vandalismo.
- Continuidad del Programa anual de Mantenimiento.
- Mejora de la seguridad en los itinerarios de Uso Público.
- Oferta a visitantes del Hide de fotografía de aves.

Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural

- Asesoramiento y promoción de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.
- Promoción de la agricultura ecológica y creación de mercado o eventos relacionados con la agricultura tradicional y ecológica.

Dirección y organización general

- Atención e información a propietarios de la zona PORN.
- Solicitud de ejecución subsidiaria de expedientes sancionadores.
- Implementar base de datos de informes junto a cartografía para uso con SIG.
- Elaboración de una base de datos de informes preceptivos y vinculantes acerca de lo establecido en el PORN y PRUG.

Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio

- Evitar los fondeos mediante la vigilancia y la información al usuario.
- Seguimiento del efecto del uso de las boyas de fondeo dentro de la reserva.
- Regular la instalación de las boyas de señalización de playas en Dénia y Xàbia.
- Comunicación a las empresas de charter y puertos deportivos de la normativa de velocidad en el interior de la Reserva.
- Campaña de información al usuario de embarcaciones.
- Reunión de coordinación con los cuerpos de seguridad con alguna competencia en la Reserva Natural de los fondos marinos.



Inversiones previstas para 2012

Mantenimiento y conservación

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Plan de vigilancia contra incendios. | 192.451,14€ |
| ➤ Conservación y mantenimiento del espacio natural. | 249.127,87 € |

USO PÚBLICO

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque | 110.680,48 € |
| ➤ Apoyo en la gestión pública del P.N. Del Montgó. | 39.200,0 € |

PROYECTOS SINGULARES

- | | |
|--|--------------|
| ➤ Ordenación forestal integrada. Tercer plan anual. (Convenio con la Caixa) | 81.340,50 € |
| ➤ Ordenación forestal integrada. Tercer plan anual. (Convenio con la Caixa) | 150.000,00 € |
| ➤ Asistencia Técnica en seguridad y salud (Convenio con la Caixa) | 18.003,62 € |
| ➤ Seguimiento de invasoras marinas. (Convenio con la Caixa) | 16.176,85 € |
| ➤ Censo de Nacras en reservas naturales de la comunidad Valenciana (Convenio con la Caixa) | 15.980,67 € |
| ➤ Voluntariado Planta un árbol, cuida mil (Convenio con la Caixa) | 22.344,52€ |

➤ TOTAL INVERSIONES 2012:	895.305,65€
----------------------------------	--------------------

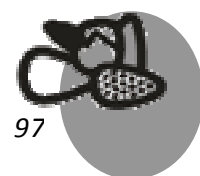


ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Tabla relación de superficie de los municipios del Parque Natural del Montgó. Fuente: Elaboración propia	5
Tabla 2. Tabla relación superficie y habitantes de los municipios del PORN. Fuente: Los datos de población están obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, según los datos del padrón municipal a 1 de enero de 2011.	5
Tabla 3. Figuras de protección en el Parque Natural del Montgó y su área PORN. Fuente: Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.	8
Tabla 5. Supervivencia de especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2010. Elaboración propia con datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.	23
Tabla 4. Especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2011. Elaboración propia con datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.	23
Tabla 6. Número de semillas plantadas en los viveros del Parque Natural en 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.	25
Tabla 7. Porcentaje de plantas surgidas de las semillas plantadas en 2010. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque Natural del Montgó.	25
Tabla 8. Datos de la plantación y porcentaje de supervivencia del proyecto de recuperación de la <i>Medicago citrina</i> en el PN Montgó. Datos obtenidos del CIEF y la Oficina Técnica del PN del Montgó. **Siembra directa. 26	26
Tabla 9. Lotes de semillas recolectados en 2011 del huerto- semillero gestionado por el equipo de mantenimiento y conservación del Montgó y enviados al CIEF.	27
Tabla 10. Seguimiento de las poblaciones de <i>Silene hifacensis</i> . *Esta plantación tiene atención especial de riego regular. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del PN de Montgó	28
Tabla 11. Censo de especies de quirópteros cavernícolas en el Parque Natural del Montgó. (V) especie vulnerable; (EP) especie en peligro de extinción, según el Catálogo Valenciano de especies amenazadas. Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanismo i Habitatge.	31
Tabla 13. Principales parámetros reproductores del cormorán moñudo en los acantilados del Cabo de San Antonio desde el año de su establecimiento. (P.E.: Parejas Estimadas, ER: Éxito Reproductor, n: Número de nidos para el cálculo del E.R., N.D.: No determinado). Fuente. Elaboración propia con datos del Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV.	37
Tabla 14. Actuaciones mensuales del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó. Fuente: Elaboración propia.....	46
Tabla 15. Actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó por términos municipales del Parque Natural. Fuente: Elaboración propia.	47
Gráfica 1. Participantes en el Programa de Comunicación y Divulgación por grupos de edad en el Año 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.	51



Gràfica 2. Distribución de los visitantes del Programa de Comunicación y Divulgación. Año 2010. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.	53
Tabla 16. Relación de notas de prensa del Parque Natural del Montgó. Elaboración propia. Año 2011.	54
Gràfica 3. Distribución del número de participantes en el Programa de Educación Ambiental por proyectos, año 2010. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.	56
Gràfica 4. Distribución del nº participantes del Programa de Interpretación del Patrimonio según proyectos, año 2011. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.	59
Tabla 17. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de corrección de impactos derivados del Uso Público.	63
Tabla 18 Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de Equipamientos y Señalización.	65
Tabla 19. Número de visitantes que no pertenecen a grupos organizados atendidos por el equipo técnico del Parque Natural del Montgó. Elaboración propia a partir de datos de la Oficina técnica del Parque.	66
Gràfica 5. Expedientes por tipos de informes, año 2011. Elaboración propia.	77
Gràfica 6. Corrección en la tramitación administrativa, año 2011. Elaboración propia.	77
Gràfica 7. Expedientes según la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G, año 2011. Fuente: elaboración propia.	78
Gràfica 8. Expedientes según términos municipales, año 2011. Elaboración propia.	80
Gràfica 9. Expedientes sancionadores según la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G, año 2011. Elaboración propia.	81
Gràfica 10. Embarcación a más de 3 nudos de velocidad en la Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007- 2010	¡Error! Marcador no definido.
Gràfica 11. Número de fondeos en la Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007- 2010	¡Error! Marcador no definido.
Gràfica 12. Buceadores sin permiso en el Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007- 2010.	¡Error! Marcador no definido.
Gràfica 13 Número de buceadores con autorización en el interior de la Reserva de Pesca. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007- 2010.	¡Error! Marcador no definido.
Gràfica 14. Motos acuáticas a más de 3 nudos de velocidad en el Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007 - 2010.	¡Error! Marcador no definido.
Gràfica 15 Pesca recreativa en el interior de la Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Años 2007- 2010.	¡Error! Marcador no definido.



Gràfica 16. Motos acuáticas a más de 3 nudos de velocidad en el Reserva. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el equipo de vigilancia y control de la Reserva Natural del Cabo de San Antonio. Año 2010.
..... **¡Error! Marcador no definido.**

